



# **SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y  
ARRENDAMIENTOS.**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**

**No. 36066001-008-16**

**PARA LA ADQUISICIÓN DEL:**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y  
COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS  
HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL  
DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL  
ESTADO”**

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DE LOS  
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, 27, 28 Y 31 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PÚBLICO EN EL ESTADO DE COLIMA, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA; UBICADO EN CALLE CARLOS SALAZAR PRECIADO No 249, COLONIA BUROCRATAS MUNICIPALES, CÓDIGO POSTAL 28040, LA ESTANCIA, COLIMA. TELÉFONO 01312-316-25-95 y 316-25-96 CONVOCA A LA:**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL:**

**No. 36066001-008-16**

**PARA LA ADQUISICIÓN DE:**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y  
COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS  
HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL  
DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL  
ESTADO”**

**BAJO LAS SIGUIENTES:**

**B A S E S:**

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS  
HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL  
ESTADO"**

**ANEXOS:**

- ANEXO 1        DESCRIPCION Y CANTIDAD DE LAS PARTIDAS A LICITAR.**
- ANEXO 2        MODELO DE PROPUESTA TECNICA.**
- ANEXO 2-A      RESUMEN DE LA PROPUESTA TECNICA.**
- ANEXO 3        CARTA DONDE ESPECIFICA LUGAR Y FECHA DE ENTREGA.**
- ANEXO 4        MODELO DE FIANZA.**
- ANEXO 5        CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON  
FACULTADES PARA SUSCRIBIR PROPUESTAS A NOMBRE DE SU REPRESENTADO.**
- ANEXO 6        MODELO DE PRECIOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 DE  
LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR  
PÚBLICO EN EL ESTADO DE COLIMA.**
- ANEXO 7        DECLARACION DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL  
ARTÍCULO 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y  
ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PUBLICO EN EL ESTADO DE COLIMA.**
- ANEXO 8        CARTA DE CONFORMIDAD Y ACEPTACION DE LAS PRESENTES  
BASES.**
- ANEXO 9        CARTA PODER**
- ANEXO 10       CEDULA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS.**
- ANEXO 11       MODELO DE PROPUESTA ECONOMICA.**
- ANEXO 11-A     RESUMEN DE PROPUESTA ECONOMICA.**
- ANEXO 12       VIGENCIA DE PROPUESTA TÉCNICA**
- ANEXO 13       VIGENCIA DE PROPUESTA ECONOMICA**
- ANEXO 14       CARTA GARANTIA CONTRA VICIOS OCULTOS.**
- ANEXO 15       ACLARACION DE DUDAS**
- ANEXO 15-A     INSTRUCCIONES PARA LA ACLARACION DE DUDAS**
- ANEXO 16       CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUMPLE CON  
OBLIGACIONES FISCALES.**

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**  
**DIRECCION ADMINISTRATIVA**  
**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**  
**JEFATURA DE ADQUISICIONES**  
**LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16**  
**DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS**  
**HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL**  
**ESTADO"**

**GLOSARIO DE TERMINOS:**

**Para efectos de estas bases, se entenderá por:**

<b>CONVOCANTE:</b>	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.
<b>CONTRALORIA:</b>	La Contraloría General del Gobierno del Estado de Colima.
<b>LICITANTE:</b>	Las personas físicas o morales que se registren para ofertar los bienes objeto de la presente licitación pública.
<b>LEY:</b>	Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima.
<b>BASES:</b>	El documento que contiene los conceptos que regirán y serán aplicados para la adquisición de los bienes que se oferten.
<b>PEDIDO Y/O CONTRATO</b>	El documento que formaliza y regula las obligaciones entre la Convocante y el proveedor.
<b>PROPUESTA O PROPOSICION:</b>	El documento técnico y económico que contiene la oferta de los licitantes.
<b>PROVEEDOR:</b>	La persona física o moral con quien la Convocante celebre el pedido derivado de esta licitación.
<b>REMISION:</b>	El documento oficial que utiliza el proveedor para entregar los bienes requeridos por la Convocante.
<b>BIENES:</b>	Los que se adquieren con motivo de la presente licitación.

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16

DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"

LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, POR CONDUCTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS, LLEVARÁ A CABO LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 36066001-008-16, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"

EL LICITANTE QUE ADQUIERA ESTAS BASES, SE OBLIGA A ACEPTAR LAS CONDICIONES ESTIPULADAS EN ELLAS SIN NINGUNA OBJECCIÓN Y RECONOCE QUE LAS CONDICIONES DE LAS MISMAS, FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PEDIDO QUE SE LE ASIGNE.

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PÚBLICO EN EL ESTADO DE COLIMA, NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRAN SER NEGOCIADAS.

**1.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LOS BIENES Y AUTORIZACION PRESUPUESTAL:**

LA CONVOCANTE LLEVARÁ A CABO LA PRESENTE LICITACIÓN PARA ADQUIRIR EL: "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO".

**1.1 DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES Y SU VIGENCIA:**

EN EL ANEXO NO. 1 DE ESTAS BASES, SE SEÑALA EL LISTADO DE BIENES E INSUMOS, SU DESCRIPCIÓN TÉCNICA COMPLETA, CANTIDADES POR ADQUIRIR Y UNIDADES DE MEDIDA.

EL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTOS INSUMOS SE ENCUENTRA AUTORIZADO EN EL RAMO 33. LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DE LA PRESENTE LICITACIÓN, **SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO CON LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA QUE RESULTE ADJUDICADA. ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, SE ENCUENTRA EN LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, DE FECHA 11 DE MARZO DE 2016.

NO SE ACEPTARÁN PROPUESTAS CONJUNTAS, POR LO QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ GARANTIZAR QUE TODOS LOS BIENES COTIZADOS SEAN NUEVOS, SIN USO Y QUE LOS MISMOS CUMPLAN CON LAS FUNCIONES Y CALIDAD REQUERIDAS POR LAS NORMAS VIGENTES EN MATERIA DE SALUD APLICABLES Y REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS  
HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL  
ESTADO"

**1.2 PLAZO DE ENTREGA:**

LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA REQUIERE QUE LOS BIENES CONTRATADOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN SE EFECTÚEN EN EL PLAZO SEÑALADO EN EL FALLO ECONÓMICO Y/O FIRMA DEL CONTRATO, INDEPENDIEMENTE DE LAS OBLIGACIONES QUE, EN FORMA PREVIA, DEBA CUMPLIR EL LICITANTE Y QUE SE MENCIONAN EN LAS PRESENTES BASES.

LA CONVOCANTE NO AUTORIZA CONDONACIÓN DE SANCIONES POR RETRASO EN LAS ENTREGAS CUANDO LAS CAUSAS SEAN IMPUTABLES AL PROVEEDOR.

**1.3 LUGAR DE ENTREGA:**

LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ REALIZADA POR EL PROVEEDOR ADJUDICADO EN LOS DOMICILIOS DE LOS LABORATORIOS CLINICOS UBICADOS EN LAS UNIDADES MÉDICAS.

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 1.2 DE LAS PRESENTES BASES, NO SERÁ ACEPTADA CONDICIÓN ALGUNA, EN CUANTO A CARGOS ADICIONALES POR CONCEPTOS DE FLETES, MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, SEGUROS U OTROS COSTOS ADICIONALES PARA LA CONVOCANTE.

EL PROVEEDOR ADJUDICADO SERÁ RESPONSABLE DEL TRASLADO DE LOS BIENES HASTA EL LUGAR DE LA ENTREGA.

EL PROVEEDOR ADJUDICADO, ASUMIRÁ TOTALMENTE LA RESPONSABILIDAD LEGAL, EN EL CASO DE QUE AL SUMINISTRAR LOS INSUMOS, INFRINJA O VIOLE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE PATENTES, MARCAS FISCALES, DE COMERCIO, REGISTROS, DERECHOS DE AUTOR, CONSTANCIA DE CALIDAD, CERTIFICADOS ANALÍTICOS, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS INHERENTES A LA ENTREGA.

LA FACTURACIÓN DE LOS BIENES SE HARÁ CON LOS DATOS FISCALES QUE SE LE DETERMINEN EN EL CONTRATO.

**1.4 TRANSPORTE:**

A. EL PROVEEDOR ADJUDICADO IDENTIFICARÁ LOS BIENES CON SU NOMBRE O RAZÓN SOCIAL, DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, LOTE, CANTIDAD Y EN SU CASO DE APLICAR CADUCIDAD Y CLAVE DE CUADRO BÁSICO. NO SE RECIBIRÁN BIENES QUE NO CUMPLAN CON ESTE REQUISITO.

B. EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ EMPACAR LOS BIENES DE TAL FORMA QUE PRESERVEN SUS CARACTERÍSTICAS ORIGINALES DURANTE EL FLETE, LAS MANIOBRAS DE ESTIBA Y ALMACENAJE.

C. LAS ENTREGAS SIEMPRE SERÁN EN EL LUGAR SEÑALADO, CON LA PRESENTACIÓN REQUERIDA Y DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES. EL PROVEEDOR ADJUDICADO, BAJO SU RESPONSABILIDAD DEBERÁ TRANSPORTAR LOS BIENES HASTA EL LUGAR SEÑALADO EN ESTAS BASES, COMO LUGAR DE ENTREGA.

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"

**1.5 DEVOLUCIONES:**

LA CONVOCANTE PODRÁ HACER DEVOLUCIONES DE BIENES CUANDO SE COMPRUEBE QUE EXISTAN VICIOS OCULTOS O DEFECTOS DE FABRICACIÓN.

EN ESTOS CASOS EL PROVEEDOR SE OBLIGA A REPONER A LA CONVOCANTE Y SIN CONDICIÓN DENTRO DE LOS 8 (OCHO) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN POR ESCRITO, EL 100% DEL VOLUMEN DE LOS BIENES DEVUELTOS POR EL ALMACÉN, MISMO QUE NO LE EXIME DE LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 10.4 DE ESTAS BASES.

CUANDO LA CONVOCANTE REQUIERA HACER DEVOLUCIONES DE BIENES POR CAUSAS DISTINTAS A LAS INDICADAS EN PUNTOS ANTERIORES, ÉSTAS SE EFECTUARÁN PREVIO ACUERDO DE LAS PARTES.

CUANDO LA DEVOLUCIÓN SEA POR CAUSAS IMPUTABLES AL PROVEEDOR, Y ESTE NO PUEDA REALIZAR LA REPOSICIÓN EN EL PLAZO SEÑALADO, SE RESCINDIRÁ TOTALMENTE EL CONTRATO Y EL PROVEEDOR DEBERÁ REINTEGRAR LOS PAGOS QUE HUBIESE RECIBIDO MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN COMO SI SE TRATARA DEL SUPUESTO DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. DICHS GASTOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DE PAGO, HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE LA CONVOCANTE, EN SU CASO, PODRÁ HACER EFECTIVA LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES CONFORME AL PUNTO 10.4.

**1.6.- GARANTIA DE LOS BIENES.**

EL PERÍODO MÍNIMO DE **CADUCIDAD** DE LOS BIENES QUE SE REQUIERE ES DE SEIS MESES, A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA, LA CUAL SE DEBERÁ AMPARAR POR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA, INDEPENDIEMENTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, A LA FIRMA DEL MISMO.

**1.7.- VIGENCIA DEL CONTRATO.**

LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DE LA PRESENTE LICITACIÓN SERÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, PUDIENDO SER AMPLIADO EL CONTRATO DE ACUERDO AL ART. 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PUBLICO EN EL ESTADO DE COLIMA.

**1.8.- VISITA A LAS INSTALACIONES DE LOS LICITANTES (OPCIONAL):**

UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPUESTAS, LOS LICITANTES SE OBLIGAN A PERMITIR EL ACCESO A SUS INSTALACIONES AL PERSONAL DE LA CONVOCANTE, PARA EFECTUAR LAS VISITAS QUE JUZGUE NECESARIAS, PARA LO CUAL SE LEVANTARÁ ACTA CIRCUNSTANCIADA.



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS  
HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL  
ESTADO"

EL PERSONAL QUE DESIGNE POR ESCRITO LA CONVOCANTE PODRÁ EFECTUAR VISITAS A SUS INSTALACIONES DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA O MANUFACTURA DE LOS BIENES, ASÍ COMO LA CALIDAD DE LOS MISMOS.

**2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION:**

LOS LICITANTES QUE DESEEN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN DEBERÁN CUBRIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS QUE SE INDICAN, ADEMÁS DE LA DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN EL PUNTO 3.4.1.

A. SER PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE POSEAN PLENA CAPACIDAD JURÍDICA Y CUYO ACTIVIDAD PREPONDERANTE SEA LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS BIENES OBJETO DE ESTAS BASES Y NO SE ENCUENTREN IMPEDIDAS CIVIL, MERCANTIL O ADMINISTRATIVAMENTE PARA EJERCER PLENAMENTE SUS DERECHOS Y CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES.

B. ADQUIRIR LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

C. ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN EL CUERPO DE LAS PRESENTES BASES, EN 3 TRES SOBRES CERRADOS Y FIRMADOS POR LA PERSONA FACULTADA, ENTENDIENDO QUE UN SOBRE ESTARÁ LA DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA, EN OTRO LA PROPUESTA TÉCNICA Y EN EL ULTIMO LA PROPUESTA ECONÓMICA.

D. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE MANIFIESTE QUE LOS BIENES A SUMINISTRARSE CUENTAN CON REGISTRO SANITARIO VIGENTE EXPEDIDO POR LA COFEPRIS, SON MARCAS REGISTRADAS Y LAS ESPECIFICACIONES DE CALIDAD DE LOS ADITIVOS, FÁRMACOS, MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN, CONFORME AL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD Y SERÁN LOS INDICADOS EN LA EDICIÓN VIGENTE, AL MOMENTO DE LA EVALUACIÓN O ENTREGA DE LOS BIENES, DE LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y SUS SUPLEMENTOS, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR AUTORIZADOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE SALUD Y PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. CUANDO EN ESTA NO APAREZCA, LA INFORMACIÓN PODRÁ RECURRIRSE A LAS FARMACOPEAS DE OTROS PAÍSES.

E. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE MANIFIESTE QUE NO OFERTARÁ, NI SUMINISTRARÁ REACTIVOS, NI EQUIPO DE PROCEDENCIA CHINA, HINDÚ, PAKISTANÍ, TAIWANÉS O COREANA.

F. QUE SU REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA EN JUICIOS, DEMANDAS E INTERPELACIONES LEGALES POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

G. COPIA DEL 100% DE LOS REGISTROS SANITARIOS VIGENTES (ANVERSO Y

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16

DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"

REVERSO), EXPEDIDO POR LA COFEPRIS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (VIGENCIA DE 5 AÑOS), DEBIDAMENTE IDENTIFICADO POR EL NÚMERO DE PARTIDA Y CLAVE PROPUESTA.

H. EN CASO DE DISTRIBUIDORES, DEBERÁN ENTREGAR EL 100% DE CARTAS DE LOS FABRICANTES O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN ORIGINAL, EN PAPEL MEMBRETADO Y CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL MISMO, EN LA QUE ÉSTE MANIFIESTE RESPALDAR LA PROPUESTA QUE SE PRESENTE, POR LA TOTALIDAD DE LAS CLAVES DESCRITAS EN EL ANEXO "1".

**LOS ANTERIORES REQUISITOS DEBERAN INTEGRARSE DENTRO DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TECNICA, YA QUE OBEDECEN A LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y LA GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO AL MISMO, POR LO QUE SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN EL NO PROPORCIONAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL NUMERAL 2 DE LAS PRESENTES BASES.**

**2.1.- LUGAR DE ENTREGA Y VENTA DE LAS BASES:**

LAS BASES ESTARÁN A DISPOSICIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, UBICADO EN CALLE CARLOS SALAZAR PRECIADO No 249, COLONIA BUROCRATAS MUNICIPALES, CP. 28040, LA ESTANCIA, COLIMA, **HASTA EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2016**, CON HORARIO DE 9:00 A LAS 14:00 HORAS Y SU VENTA EN CAJA GENERAL DE LA SECRETARIA DE SALUD, UBICADA EN AV. LICEO DE VARONES ESQ. DR. RUBEN AGÜERO S/N, COLONIA LA ESPERANZA, CÓDIGO POSTAL 28000, COLIMA, COLIMA Y EN EL MISMO HORARIO, SU COSTO ES DE \$ **2,750.00 (DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)**, Y TAMBIEN PUEDE REALIZAR SU DEPOSITO A LA CUENTA 00661284782, **BANORTE PLAZA 9501 SUCURSAL COLIMA REY COLIMAN.**

**2.2 REGISTRO DE LICITANTES:**

EL REGISTRO PREVIO Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA Y ENTREGA DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SE LLEVARÁ A CABO EL **DÍA 25 DE ABRIL DE 2016, A PARTIR DE LAS 10:00, ESTE EVENTO SE REALIZARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD SITA** EN CALLE CARLOS SALAZAR PRECIADO No 249, COLONIA BUROCRATAS MUNICIPALES, CP. 28040, LA ESTANCIA, COLIMA, POR LO QUE SE LE INVITA A LOS LICITANTES PARA QUE ACUDAN A DICHO REGISTRO Y VERIFICACIÓN PRELIMINAR, EL CUAL PERMITIRÁ UNA MAYOR CELERIDAD EN EL DESARROLLO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

**3.- INFORMACION ESPECÍFICA DE LA LICITACION:**

**3.1.- CALENDARIO DE EVENTOS:**

**JUNTA DE ACLARACIONES:**

E V E N T O	F E C H A	H O R A R I O
-------------	-----------	---------------

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
 DIRECCION ADMINISTRATIVA  
 SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
 JEFATURA DE ADQUISICIONES  
 LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
 DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.	15 DE ABRIL DE 2016	10:00 HORAS
<b>PRESENTACION DE PROPOSICIONES</b>		
PRESENTACION DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA TECNICA.	25 DE ABRIL DE 2016	10:00 HORAS
<b>FALLO DE LICITACION</b>		
FALLO TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONOMICA	29 DE ABRIL DE 2016	10:00 HORAS
FALLO ECONOMICO	03 DE MAYO DE 2016	10.00 HORAS

**TODOS LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD, UBICADA EN CALLE CARLOS SALAZAR PRECIADO No 249, COLONIA BUROCRATAS MUNICIPALES, CP. 28040, LA ESTANCIA, COLIMA.**

**3.2.- GARANTIAS:**

**3.2.1.-DEL CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO:**

EL PROVEEDOR PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO DEBERÁ OTORGAR FIANZA POR UN IMPORTE DEL 10% DEL TOTAL DEL PEDIDO ADJUDICADO, ANTES DE I. V. A. EXPEDIDA POR AFIANZADORA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, CONFORME AL TEXTO DEL **ANEXO 4**.

LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO DEBERÁ PRESENTARSE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO. EN CASO DE QUE EL PLAZO DE ENTREGA ESTABLECIDO ORIGINALMENTE EN EL CONTRATO SEA AMPLIADO, LA FIANZA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA POR EL MISMO TIEMPO.

SE LES INFORMA A TODOS LOS LICITANTES QUE OBTENGAN ADJUDICACION EN LA PRESENTE LICITACION, QUE LA FIANZA CORRESPONDIENTE A LA GARANTIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PEDIDOS, DEBERA SER ENTREGADA EN LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES SITA EN CALLE CARLOS SALAZAR PRECIADO No 249, COLONIA BUROCRATAS MUNICIPALES, CP. 28040, LA ESTANCIA, COLIMA, COL.

A LA ENTREGA DE LA FIANZA REFERIDA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, LE SERÁ SELLADA UNA COPIA PARA ACUSE DE RECIBO, EN LA SUBDIRECCIÓN ANTES MENCIONADA.

EN EL CASO DE NO CUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DE ESTA GARANTÍA, EL PROVEEDOR ADJUDICADO SE SUJETARA A LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 59 Y 60 DE LA LEY.

**3.2.2.- DEVOLUCION DE LAS GARANTIAS:**

RESPECTO DE LA GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO, LA CONVOCANTE DARÁ A LA AFIANZADORA SU AUTORIZACIÓN POR ESCRITO PARA CANCELAR LAS

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"

FIANZAS CORRESPONDIENTES EN EL MOMENTO EN QUE EL PROVEEDOR DEMUESTRE HABER CUMPLIDO CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN ESTA LICITACIÓN Y A SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE.

UNA VEZ FINIQUITADAS EN SU TOTALIDAD LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN LOS PEDIDOS QUE FINCA LA CONVOCANTE, ES OBLIGACIÓN DE ESTA LIBERAR LAS FIANZAS QUE LOS GARANTIZAN PARA LO CUAL EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES:

1.- PEDIDO ADJUDICADO, (COPIA).

2.- REMISIONES DEBIDAMENTE REQUISITADAS, DONDE CONSTE LA RECEPCION DE LOS BIENES Y, EN SU CASO, LA PRORROGA Y/O MODIFICACION AL PEDIDO.

**3.3.- PODERES QUE DEBERAN ACREDITAR INCLUIDOS EN LA DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA INDICADA EN EL PUNTO 3.4.1.**

EL LICITANTE PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO ORIGINAL Y COPIA, DONDE CONSTE LOS ALCANCES CON LOS QUE COMPARECE A ESTE EVENTO POR SI O POR INTERPOSITA PERSONA Y DEBERÁ PRESENTAR DEBIDAMENTE REQUISITADO EL **ANEXO 9** O BIEN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD CONTENIENDO LOS MISMOS DATOS QUE SE MENCIONAN EN DICHO ANEXO 7, ASIMISMO COPIA DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, PASAPORTE VIGENTE O CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA), DOCUMENTO 2 DEL PUNTO 3.4.1.

EN EL ULTIMO DE LOS CASOS, PREVIO A LA ELABORACIÓN DEL(OS) PEDIDO(S), SE SOLICITARÁ LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA EN EL **ANEXO 9**, EN ORIGINAL Y COPIA, A TODOS LOS LICITANTES QUE HAYAN SIDO ADJUDICADOS.

**3.3.1 REPRESENTANTE DEL LICITANTE.**

EN CASO DE QUE SE NOMBRE A UN REPRESENTANTE, SE DEBERÁ OTORGAR CARTA PODER SIMPLE EN LA QUE SE ESPECIFIQUE QUE ES PARA ASISTIR A LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS Y DEBERÁ ESTAR FIRMADA POR QUIEN CUENTE CON FACULTADES PARA REPRESENTAR A LA EMPRESA EN ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O DOMINIO, ANEXANDO COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE ESTE ÚLTIMO Y DEL QUE LO RECIBE.

**3.3.2 PREFERENCIAS EMPRESAS COLIMENSES.**

PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS PRODUCTOS QUE SE LICITAN, SE PREFERIRÁ EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS A LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE CUENTEN CON EL **CERTIFICADO DE EMPRESA COLIMENSE**, EXTENDIDO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE FOMENTO ECONÓMICO VIGENTE EN EL ESTADO. SE ESTABLECE ADEMÁS UN PORCENTAJE DIFERENCIAL DEL PRECIO OFERTADO POR LOS LICITANTES QUE CUENTEN CON DICHO CERTIFICADO HASTA 5% RESPECTO DE AQUELLAS EMPRESAS QUE NO LO TENGAN, POR LO QUE SE CONSIDERARÁ ESTE HECHO COMO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN DE LAS PROPUESTAS QUE SE RECIBAN, DEBIENDO EXHIBIRLO ANTE EL COMITÉ. ESTE CERTIFICADO DEBERÁ ADJUNTARSE A SU PROPUESTA TÉCNICA, DEBIDAMENTE ACTUALIZADO POR LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO.

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS  
HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL  
ESTADO"

**3.4.1.- DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA:**

**DOCUMENTO 1.-** COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE LAS BASES.

**DOCUMENTO 2.-**COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE, DEL REPRESENTANTE ACREDITADO PARA PARTICIPAR Y DE LA PERSONA QUE OTORGA EL PODER (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, PASAPORTE, CREDENCIAL PARA VOTAR, ETC.). PARA EL CASO DE LAS **PERSONAS FÍSICAS** ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA Y COPIA PARA SU COTEJO Y RESGUARDO.

**DOCUMENTO 3.-PERSONA MORAL:** COPIA DEL PODER NOTARIAL O ACTA CONSTITUTIVA DONDE INDIQUE QUE TIENE LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA PODER PARTICIPAR EN EVENTOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO A NOMBRE DE SU REPRESENTADA Y EN CASO DE QUE NOMBRE UN REPRESENTANTE DEBERÁ PRESENTAR TAMBIÉN CARTA PODER SIMPLE EN ORIGINAL DE LA PERSONA QUE PRESENTE LAS PROPUESTAS, OTORGADA POR EL LICITANTE O EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, DE ACUERDO AL **ANEXO 9**, EN CASO DE QUE NOMBRE UN REPRESENTANTE PARA PARTICIPAR EN LOS EVENTOS DE LA LICITACIÓN.

**PERSONAS FÍSICAS:** CARTA PODER SIMPLE EN ORIGINAL DE LA PERSONA QUE PRESENTE LAS PROPUESTAS, OTORGADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, DE ACUERDO AL ANEXO 9. EN CASO DE QUE SE NOMBRE A UN REPRESENTANTE PARA PARTICIPAR EN LOS EVENTOS DEL CONCURSO (EN CASO DE SER EL TITULAR QUIEN PRESENTA LAS PROPUESTAS NO APLICA)

**DOCUMENTO 4.-**EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN EL ARTÍCULO 50 Y 60 DE LA LEY. DEBERÁ PRESENTAR DICHO DOCUMENTO CONFORME AL MODELO DEL **ANEXO 7**.

**DOCUMENTO 5.-** CARTA DE CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN DE BASES Y SUS ANEXOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16 (**ANEXO 8**).

**DOCUMENTO 6.-**ESCRITO EN EL QUE EL FIRMANTE MANIFIESTE "**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**", QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE, DE ACUERDO CON EL (**ANEXO 5**).

**DOCUMENTO 7.-**DATOS BANCARIOS DONDE DESEA LE SEA DEPOSITADO EL IMPORTE DE SUS FACTURAS EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO (**LIBRE**).

**DOCUMENTO 8.-** CARTA DONDE MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES FISCALES (**ANEXO 16**); **COPIA SIMPLE DEL R.F.C. Y COPIA SIMPLE DEL ALTA ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO.**

**DOCUMENTO 9.-** CONSTANCIA DE OPINION POSITIVA DE **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES** EMITIDA POR EL SAT

**DOCUMENTO 10.-** ACREDITACIÓN POR PARTE DEL LICITANTE DE HABER CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE CÁMARAS EMPRESARIALES, EN RELACIÓN CON EL

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS  
HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL  
ESTADO"

SISTEMA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL MEXICANO.

**DOCUMENTO 11.-** DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, MEDIANTE LA CUAL MANIFIESTE QUE SE ABSTENDRÁ, POR SI O POR INTERPOSITA PERSONA, DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PERTENECIENTES A LOS SSE COLIMA, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE LE PUEDAN OTORGAR CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES (ESCRITO LIBRE).

**DOCUMENTO 12.-** CÉDULA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS (**ANEXO 10**)

**LA DOCUMENTACIÓN SE ENTREGARÁ FOLIADA, ENGARGOLADO O EN FÓLDER CON LA LEYENDA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA, DEBERÁ VERIFICARSE QUE SE INCLUYA TODA LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL AL ENTREGAR PARA SU COTEJO.**

SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE PARA PODER PARTICIPAR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS **EN LOS NUMERALES 2 Y 3.4.1** EN EL DÍA Y HORARIO ESTABLECIDOS. **LA OMISIÓN DE ALGUNO DE ESTOS DOCUMENTOS, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE**, CIRCUNSTANCIA QUE SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES EN EL EVENTO CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

TODA LA DOCUMENTACIÓN ANTES SEÑALADA, PREFERENTEMENTE DEBERÁ SER ENTREGADA EN EL ORDEN INDICADO Y DEBIDAMENTE ENCUADERNADO PARA UNA MEJOR CONDUCCIÓN DEL PROCEDIMIENTO. LA OMISION DE ENCUADERNACION DE LA DOCUMENTACION NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACION.

**3.4.2.- PROPUESTA TECNICA:**

**LA(S) PROPUESTA(S) TÉCNICA(S) DEBERÁ(N) CONTENER LO SIGUIENTE:**

**DOCUMENTO 13.** TODOS LOS LICITANTES DEBERÁN INCLUIR EN SU PROPUESTA COPIA DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE (ANVERSO Y REVERSO), DE LOS EQUIPOS ASI COMO DE LOS REACTIVOS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (VIGENCIA DE 5 AÑOS), DEBIDAMENTE IDENTIFICADO POR EL NÚMERO DE PARTIDA Y CLAVE PROPUESTA.

**DOCUMENTO 14.** CARTA DE RESPALDO, DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN ORIGINAL, EN PAPEL MEMBRETADO Y CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL MISMO, EN LA QUE ÉSTE MANIFIESTE RESPALDAR LA PROPUESTA QUE SE PRESENTE, POR LA CLAVE DESCRITA EN EL ANEXO "1".

**DOCUMENTO 15.** PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, DEBIDAMENTE REQUISITADO DE ACUERDO AL MODELO DEL **ANEXO 2** DE LAS BASES, PUDIENDO PRESENTAR DOS O MÁS PARTIDAS POR HOJA.  
(RESUMEN DE LA PROPUESTA TÉCNICA **ANEXO 2-A**)

**DOCUMENTO 16.** CARTA DONDE SE ESPECIFICA EL LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA DE LOS INSUMOS SOLICITADOS, ASI COMO **FOTOGRAFÍA A COLOR DE LOS EQUIPOS ANALÍTICOS OFERTADOS (ANEXO 3)**

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS  
HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL  
ESTADO"

**DOCUMENTO 17.- VIGENCIA DE LA PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO 12).**

**DOCUMENTO 18.- CARTA GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS (ANEXO 14).**

**3.4.3.-PROPUESTA ECONOMICA:**

**LA(S) PROPUESTA(S) ECONÓMICA(S) DEBERÁ(N) CONTENER LO SIGUIENTE:**

**DOCUMENTO 19.** EN CARPETA ENGARGOLADA CON NOMBRE DE LA EMPRESA SE PRESENTARA LA PROPUESTA ORIGINAL DEL MODELO DE PROPUESTA ECONÓMICA, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, DE ACUERDO AL **ANEXO 11** (ANOTANDO A RENGLÓN SEGUIDO CADA PARTIDA).  
(RESUMEN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, **ANEXO 11-A**)

**DOCUMENTO 20.** VIGENCIA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (**ANEXO 13**).

**DOCUMENTO 21.** ORIGINAL DEL MODELO DE PRECIOS, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, DE ACUERDO AL **ANEXO 6**.

**SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN LA FALTA DE PRESENTACIÓN O EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.**

**3.5.- JUNTA DE ACLARACION A LAS BASES:**

EL DÍA **15 DE ABRIL DE 2016, A LAS 10:00 HORAS**, SE LLEVARÁ A CABO EL EVENTO DE ACLARACIÓN DE BASES, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD, UBICADA EN CALLE CARLOS SALAZAR PRECIADO No 249, COL. BUROCRATAS MUNICIPALES, C.P. 28040, LA ESTANCIA, COLIMA.

**3.5.1.-PROCEDIMIENTO DE LA JUNTA DE ACLARACION A LAS BASES:**

ÚNICAMENTE PODRÁN PARTICIPAR LOS LICITANTES QUE HAYAN MANIFESTADO SU INTERESES EN ADQUIRIR LAS BASES, MOSTRANDO AL INICIO DEL EVENTO ESCRITO EN DONDE MANIFIESTEN SU INTERESES EN ADQUIRIR LAS BASES Y PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

A) LA ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES ES OPTATIVA, SE LES CITA CON 30 MINUTOS DE ANTICIPACIÓN A ESTE EVENTO, SE INFORMA A TODOS LOS LICITANTES QUE ES IMPORTANTE QUE RECOJAN LA COPIA DEL ACTA, YA QUE LAS MODIFICACIONES QUE SE HAGAN, SERÁN PARTE INTEGRANTE DE ESTAS BASES.

B) EL REGISTRO DE LOS LICITANTES SE REALIZARÁ DURANTE LOS 30 MINUTOS PREVIOS AL INICIO AL ACTO.

C) LA ASISTENCIA AL EVENTO DE ACLARACIÓN, ES DE UN SOLO REPRESENTANTE POR EMPRESA PARTICIPANTE.

D) LOS LICITANTES PRESENTARÁN SUS PREGUNTAS POR ESCRITO A MÁQUINA O COMPUTADORA, EN **PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y FIRMADO** POR LA PERSONA QUE ASISTA AL ACTO, CONFORME AL **ANEXO 15 Y 15-**

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"

A, LAS CUALES SE ENTREGARAN EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES , DUDAS E INFORMES AL TELÉFONO (312) 31-625-95 y 31-625-96, A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, EN EL HORARIO COMPRENDIDO DE LAS 8.00 A LAS 14.00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES Y HASTA EL DÍA **12 DE ABRIL ANTES DE LAS 12:00 HORAS.**

E) SE DEBERÁN PRESENTAR LAS PREGUNTAS **POR ESCRITO O CORREO ELECTRONICO**, EN DÍAS PREVIOS A LA JUNTA DE ACLARACIÓN A EFECTO DE DAR RESPUESTA A ESTAS DURANTE DICHO EVENTO Y ADEMAS DEBERAN DE SER ENVIADAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LA DIRECCIÓN "**licitacionesyconcursos\_saludcol@hotmail.com**", PARA AGILIZAR LA CAPTURA, TENIENDO QUE ADJUNTARSE EN FORMATO OFFICE WORD.

F) SE LEVANTARÁ ACTA CIRCUNSTANCIADA EN LA QUE SE SEÑALEN EN SU CASO LOS CAMBIOS QUE SUFRAN LAS BASES, ACLARACIONES O INTERPRETACIÓN QUE SE DARÁ A LOS PUNTOS DE LAS MISMAS, DEBIENDO PRESENTARSE LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN A RECOGER COPIA DE LA MISMA, AL TÉRMINO DE LA JUNTA, EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CALLE CARLOS SALAZAR PRECIADO NUMERO 249, EN LA COLONIA BUROCRATAS, CP. 28040, LA ESTANCIA, COLIMA, COL.

G) LAS RESPUESTAS A TODOS LOS CUESTIONAMIENTOS Y LAS ACLARACIONES QUE SE REALICEN, SERÁN LEÍDAS EN VOZ ALTA, POR SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE, MISMAS QUE FORMARÁN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DEL EVENTO.

**3.6.- ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS:**

EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARA A CABO EN DOS ETAPAS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTA LICITACIÓN Y EN ESTRICTO APEGO AL ARTÍCULO 35 DE LA LEY.

CON EL PROPÓSITO DE AGILIZAR EL PROCESO LICITATORIO, LA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **25 DE ABRIL DE 2016**, A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS Y HASTA EL MOMENTO PREVIO A LA APERTURA DEL ACTO DE RECEPCION DE PROPUESTAS Y APERTURA QUE ES A LAS 10:00:00 HORAS. EN LA SALA DE JUNTAS UBICADA **CALLE CARLOS SALAZAR PRECIADO NUMERO 249, EN LA COLONIA BUROCRATAS, CP. 28040, LA ESTANCIA, COLIMA, COL.,** SIN QUE LO ANTERIOR REPRESENTA UNA LIMITANTE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY.

**3.6.1 REGISTRO DE ASISTENCIA DE LICITANTES:**

POR EL HECHO DE REGISTRARSE Y PARTICIPAR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, EL LICITANTE ACEPTA Y SE OBLIGA A CUMPLIR CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ESTAS BASES, **NO PUDIENDO RENUNCIAR A SU CONTENIDO Y ALCANCE.**



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS  
HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL  
ESTADO"

**3.6.2 1ª. ETAPA APERTURA DE PROPUESTAS:**

TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA **25 DE ABRIL DE 2016, A LAS 10:00 HORAS**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD, UBICADA EN CALLE CARLOS SALAZAR PRECIADO No 249, COL. BUROCRATAS MUNICIPALES, C.P. 28040, LA ESTANCIA, COLIMA.

A LA HORA SEÑALADA SERÁ CERRADO EL LUGAR DEL EVENTO Y NO SE DARÁ ACCESO A NINGÚN LICITANTE, ASÍ COMO LA INCORPORACIÓN DE ALGÚN DOCUMENTO. LOS LICITANTES DEBERÁN MOSTRAR IDENTIFICACIÓN VIGENTE Y FIRMAR EL REGISTRO DE ASISTENCIA, LA CUAL SE EFECTUARÁ ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE, EL HECHO DE MOSTRAR LA IDENTIFICACIÓN VIGENTE, NO LO LIBERA DEL REQUISITO DE ENTREGAR LA COPIA FOTOSTÁTICA REQUERIDA EN EL PUNTO 3.4.1 DOCUMENTO 2.

ESTA ETAPA SE DESARROLLARÁ DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO SIGUIENTE:

- 1.- SE DECLARARÁ INICIADO EL EVENTO.
- 2.- SE EFECTUARÁ LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES, SIENDO PRESIDIDO EL MISMO POR LA PERSONA DESIGNADA PARA TAL EFECTO, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES Y DE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS EN LAS ADQUISICIONES.
- 3.- SE PASARÁ LISTA DE ASISTENCIA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES.
- 4.- RECEPCIÓN DE SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS POR SEPARADO.
- 5.- UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPOSICIONES EN SOBRE CERRADO, SE PROCEDERÁ A SU APERTURA, HACIÉNDOSE CONSTAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SIN QUE ELLO IMPLIQUE EVALUACIÓN DE LA MISMA.
- 6.- POR LO MENOS DOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE Y UNO DE LOS LICITANTES, RUBRICARÁN LA DOCUMENTACIÓN QUE CONTENGAN LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES.
- 7.- SE LEVANTARÁ ACTA QUE SERVIRÁ DE CONSTANCIA DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, EN LAS QUE SE HARÁ CONSTAR EL IMPORTE DE CADA UNA DE ELLAS, SE SEÑALARÁ LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN, FECHA QUE DEBERÁ QUEDAR COMPRENDIDA DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA ESTABLECIDA PARA ESTE ACTO.

LA OMISIÓN DE LA FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, NO INVALIDARÁ EL CONTENIDO Y EFECTOS DEL ACTA.

SE PONDRÁN A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES LAS ACTAS CORRESPONDIENTES QUE SE GENEREN EN ESTE ACTO.

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS  
HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL  
ESTADO"

**3.7.- ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS.**

**3.7.1 2ª. ETAPA: APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS:**

TENDRÁ VERIFICATIVO EL **DÍA 29 DE ABRIL DE 2016, A LAS 10:00 HORAS**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, UBICADA EN CALLE CARLOS SALAZAR PRECIADO NUMERO 249, EN LA COLONIA BUROCRATAS, CP. 28040, LA ESTANCIA, COLIMA, COL.

A LA HORA SEÑALADA DARÁ INICIO EL EVENTO, LOS LICITANTES DEBERÁN MOSTRAR IDENTIFICACIÓN VIGENTE Y FIRMAR EL REGISTRO DE ASISTENCIA, EL CUAL SE EFECTUARA ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE.

ESTA ETAPA SE DESARROLLARÁ DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO SIGUIENTE:

SE DECLARARÁ INICIADO EL EVENTO.

SE EFECTUARÁ LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES.

SE PASARÁ LISTA DE ASISTENCIA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35, FRACCIÓN IV DE LA LEY, SE DARÁN A CONOCER AQUELLAS PROPUESTAS QUE HUBIESEN SIDO DESECHADAS EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

SE ABRIRÁN LOS SOBRES QUE CONTENGAN EXCLUSIVAMENTE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS NO HUBIESEN SIDO DESECHADAS EN LA PRIMERA ETAPA, DÁNDOSE LECTURA A TODAS Y CADA UNA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS INDICANDO EL BIEN, PRECIO UNITARIO E IMPORTE TOTAL.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35, FRACCIÓN V DE LA LEY LOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE, POR LO MENOS DOS, Y LOS LICITANTES, POR LO MENOS UNO, RUBRICARÁN CADA UNA DE LAS PROPUESTAS QUE SE HAYAN PRESENTADO.

LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES SERÁN ANALIZADAS CON POSTERIORIDAD POR LA CONVOCANTE, DÁNDOSE A CONOCER, EN SU CASO, HASTA EL EVENTO DE FALLO, AQUÉLLAS QUE HUBIESEN SIDO ACEPTADAS O DESECHADAS COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO.

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 35, FRACCIÓN VI, SE LEVANTARÁ EL ACTA CORRESPONDIENTE AL EVENTO Y SERÁ FIRMADA POR TODOS LOS ASISTENTES. LA OMISIÓN DE LA FIRMA DE ALGÚN LICITANTE NO INVALIDARÁ EL CONTENIDO Y EFECTOS DE LA MISMA.

SE PONDRÁN A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES LAS ACTAS CORRESPONDIENTES QUE SE GENEREN EN ESTE ACTO.

**LA PARTICIPACION A LOS EVENTOS REFERIDOS, SERA EXCLUSIVAMENTE DE UN REPRESENTANTE POR EMPRESA.**

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS  
HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL  
ESTADO"

**3.8.- ACTO DE FALLO:**

EL ACTO DE FALLO SE LLEVARÁ A CABO **EL DÍA 03 DE MAYO DE 2016, A LAS 10:00 HORAS**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, UBICADA EN CALLE CARLOS SALAZAR PRECIADO NUMERO 249, EN LA COLONIA BUROCRATAS, CP. 28040, LA ESTANCIA, COLIMA, COL. EN JUNTA PÚBLICA A LA QUE LIBREMENTE ASISTIRÁN LOS LICITANTES QUE HUBIEREN PARTICIPADO EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, QUEDANDO A DISPOSICIÓN DE LOS QUE NO HAYAN ASISTIDO, EL ACTA RESPECTIVA PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN.

SI FUERE EL CASO, EL ACTO DE FALLO DE ESTA LICITACIÓN SE EFECTUARÁ EN LA HORA Y LUGAR QUE SE SEÑALE EN EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.

**REGISTRO DE ASISTENCIA.**

PREVIO A LA HORA Y EL DÍA SEÑALADO PARA EL EVENTO, LOS LICITANTES ACREDITADOS DEBERÁN IDENTIFICARSE, Y FIRMAR EL REGISTRO DE ASISTENCIA.

**DESARROLLO DEL ACTO DE FALLO.**

SE DECLARARÁ INICIADO EL EVENTO.

SE EFECTUARÁ LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

SE PASARÁ LISTA A LOS LICITANTES INSCRITOS.

SE DARÁ LECTURA AL FALLO CORRESPONDIENTE, DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN ELABORADO PARA TAL EFECTO, INFORMANDO A LOS LICITANTES, LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO FUERON ELEGIDAS SUS PROPOSICIONES.

SE DARÁ LECTURA AL ACTA DEL EVENTO, LA CUAL SERÁ FIRMADA POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES, ASÍ COMO POR LOS LICITANTES PRESENTES.

EN DICHA ACTA SE ASENTARÁN LAS OBSERVACIONES QUE, EN SU CASO, HUBIESEN MANIFESTADO LOS PARTICIPANTES. LA OMISIÓN DE LA FIRMA DE LOS LICITANTES NO INVALIDARÁ EL CONTENIDO Y EFECTOS DEL ACTA.

SI ALGUNO DE LOS LICITANTES CON ADJUDICACIÓN NO ASISTIÓ AL ACTO DE FALLO, LA CONVOCANTE LE INFORMARÁ POR ESCRITO, UTILIZANDO PARA ELLO EL OFICIO DE NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.

**4.- ASPECTOS ECONOMICOS:**

EL LICITANTE PRESENTARÁ SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS EN **PESOS**

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS  
HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL  
ESTADO"

**MEXICANOS.**

"Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 37 BIS del Código Fiscal del Estado de Colima, en los procedimientos de contratación regulados en la LASASP del Estado de Colima, en las bases de licitación y de invitación a cuando menos tres personas, así como en las solicitudes de tres cotizaciones para adjudicación directa, se indicara que cada persona física o moral que en su caso resulte adjudicada con un contrato o pedido, deberá presentar ante la dependencia o entidad contratante la constancia de cumplimiento de las obligaciones fiscales del subcontratante, que se obtiene de la Dirección de Recaudación, de la Dirección General de Ingresos, de la Secretaría de Finanzas y Administración".

**ARTÍCULO 37 BIS.-** Las dependencias, los organismos descentralizados y los órganos desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado, en ningún caso contratarán adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública con los particulares que:

I.- Tengan a su cargo créditos fiscales firmes a favor del Estado, ya sea respecto de contribuciones estatales o de aquellas cuya administración corresponda al Estado por virtud del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal;<sup>14</sup>

II.- Tengan a su cargo créditos fiscales determinados a favor del Estado, firmes o no, que no se encuentren pagados o garantizados en alguna de las formas permitidas por este Código, ya sea respecto de contribuciones estatales o de aquellas cuya administración corresponda al Estado por virtud del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal;

III.- Estando obligados al pago de contribuciones reguladas en la Ley de Hacienda del Estado, no se encuentren inscritos en el Registro Estatal de Contribuyentes; y

IV.- Habiendo vencido el plazo para presentar alguna declaración de las que obligue la Ley de Hacienda del Estado y con independencia de que en la misma resulte o no cantidad a pagar, ésta no haya sido presentada. Lo dispuesto en esta fracción no es aplicable tratándose de omisión en la presentación de declaraciones que sean exclusivamente informativas.

La prohibición establecida en este artículo no será aplicable a los particulares que se encuentren en los supuestos de las fracciones I y II de este artículo, siempre que

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"

celebren convenio con las autoridades fiscales en los términos que este Código establece para cubrir a plazos, ya sea como pago diferido o en parcialidades, los adeudos fiscales que tengan a su cargo con los recursos que obtengan por enajenación, arrendamiento, servicios u obra pública que se pretendan contratar y que no se ubiquen en algún otro de los supuestos contenidos en este artículo.

Para estos efectos, en el convenio se establecerá que las dependencias y entidades antes citadas retengan una parte de la contraprestación para ser enterada al fisco estatal para el pago de los adeudos correspondientes.

Los proveedores a quienes se adjudique el contrato, para poder subcontratar, deberán solicitar y entregar a la contratante la constancia de cumplimiento de las obligaciones fiscales del subcontratante, que se obtiene de la Dirección de Recaudación, de la Dirección General de Ingresos, de la Secretaría de Finanzas y Administración.

**4.1.- CONDICIONES DE PAGO QUE SE APLICARAN:**

EL PAGO CORRESPONDIENTE, SE EFECTUARÁ EN PESOS MEXICANOS A LOS 45 (CUARENTA Y CINCO) DÍAS POSTERIORES A LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR ENTREGUE LA DOCUMENTACIÓN CONTABLE DEBIDAMENTE INTEGRADA Y REQUISITADA, EN CADA UNIDAD MEDICA (ANEXO 1), PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 51 DE LA LEY; ESTANDO DE ACUERDO LAS PARTES QUE ANTE LA FALTA O RETRASO EN LOS PAGOS POR NINGUN MOTIVO SE SUSPENDERA LA ENTREGA DE INSUMOS DE LABORATORIO, MATERIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PARA TRÁMITE DE PAGO DE PEDIDOS SE REALIZARÁ DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS EN DOMICILIO ANTES SEÑALADO.

A DICHO PAGO SE LE EFECTUARÁN LAS RETENCIONES POR SANCIÓN ESTABLECIDAS EN EL CUERPO DE ESTAS BASES.

**4.1.1- ANTICIPOS:**

EN ESTA LICITACIÓN NO SE CONSIDERARÁN ANTICIPOS DE PAGOS A PROVEEDORES.

**4.2.- IMPUESTOS Y DERECHOS:**

LA CONVOCANTE NO PAGARÁ NINGÚN OTRO TIPO DE IMPUESTO O DERECHO.

**4.3.- PATENTES Y MARCAS:**

LOS LICITANTES GANADORES ASUMIRÁN LA RESPONSABILIDAD TOTAL PARA EL CASO

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"

EN QUE AL VENDER Y SUMINISTRAR LAS PARTIDAS ADJUDICADAS POR LA CONVOCANTE, INFRINJAN DERECHOS SOBRE PATENTES, MARCAS O VIOLEN REGISTROS O DERECHOS DE AUTOR, LIBERANDO A LA CONVOCANTE DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, PENAL MERCANTIL, FISCAL O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE.

**4.4.- PRECIOS:**

- a. EN PESOS MEXICANOS, DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN MONETARIA VIGENTE.
- b. DE CONFORMIDAD CON LO ESTRICTAMENTE ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL ESTADO DE COLIMA, LOS PRECIOS DE LOS MEDICAMENTOS QUE SE INCLUYEN EN EL ANEXO "1", TRATÁNDOSE DE BIENES O SERVICIOS SUJETOS A PRECIOS OFICIALES, SE RECONOCERÁN LOS INCREMENTOS AUTORIZADOS, POR LO QUE SERÁN SUJETOS DE UNA REVISIÓN ANUAL Y EL INCREMENTO NO PODRÁ SER SUPERIOR A LA INFLACIÓN ANUAL, A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS MEDICAMENTOS QUE ESTÁN SUJETOS A LAS ACTUALIZACIONES QUE EMITA LA COMISIÓN COORDINADORA PARA LA NEGOCIACIÓN DE PRECIOS DE MEDICAMENTOS Y OTROS INSUMOS PARA LA SALUD, CUYO PRECIO VARIARÁ DE ACUERDO A LA NOTIFICACIÓN DE LA CITADA COMISIÓN.
- c. SE COTIZARÁ POR PRECIO UNITARIO.
- d. SUBTOTAL POR PARTIDA O BIEN.
- e. PRECIO TOTAL DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.

**5.- CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS VARIOS QUE SE APLICARAN PARA LA ADJUDICACION DE PEDIDOS:**

LA CONVOCANTE EN LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, VERIFICARÁ QUE LAS MISMAS INCLUYAN TODA LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, Y PRESENTE LAS MEJORES CONDICIONES POR PARTIDA EN CUANTO A PRECIO.

**5.1.- EVALUACION DE PROPUESTAS TECNICAS:**

PARA EL ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, SE CONSIDERARÁ LA CORRECTA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES. AQUÉLLAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON ESTOS REQUISITOS SERÁN DESECHADAS, HACIÉNDOSE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES EN EL ACTA CORRESPONDIENTE.

LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES EN NINGÚN CASO ESTARÁ SUJETA A MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SE REALIZARÁ EN FORMA EQUIVALENTE. TODAS LAS CONDICIONES OFRECIDAS POR LOS LICITANTES ASÍ COMO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES.

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"

LA CONVOCANTE PODRÁ REALIZAR VISITAS A LAS EMPRESAS LICITANTES PARA COMPROBAR LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN SU PROPUESTA, LA CUAL SERVIRÁ COMO COMPLEMENTO DE LA EVALUACIÓN Y DE CONTROL DE CALIDAD. SI COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN SE COMPRUEBA QUE LA EMPRESA NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES, LA CONVOCANTE PODRÁ DESECHAR LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE.

EL LICITANTE SE OBLIGA CON SU PARTICIPACIÓN A OTORGAR TODAS LAS FACILIDADES NECESARIAS AL PERSONAL DE LA CONVOCANTE, PARA EL DESAHOGO DE LA EVALUACIÓN.

LA PROPUESTA TÉCNICA PARA TODOS LOS RENGLONES DEBE DESCRIBIR EL SERVICIO O BIEN CORRESPONDIENTE CON APEGO EXACTO A LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LAS PRESENTES BASES Y DEBERA QUEDAR CLARAMENTE INDICADA O PUNTUALIZADA LA DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO OFERTADO, A LA CUAL SE DEBERA ADJUNTAR IMAGEN, ILUSTRACIÓN O CATALOGO QUE CONICIDA CON LA DESCRIPCIÓN PROPUESTA A FIN DE OBSERVAR LA CORRESPONDENCIA Y FISONOMIA DEL BIEN DESCRITO; LA FALTA DE ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS MOTIVARÁ LA DESCALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.

EL INCUMPLIMIENTO EN CUALQUIERA DE LAS ESPECIFICACIONES SERÁ MOTIVO PARA QUE SUS PROPUESTAS SEAN DESECHADAS.

**5.2.- EVALUACION DE PROPUESTAS ECONOMICAS:**

SE VERIFICARÁ QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, LOS DOCUMENTOS Y LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES DE LICITACIÓN.

LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES EN NINGÚN CASO ESTARÁ SUJETA A MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SE REALIZARÁ COMPARANDO ENTRE SÍ, EN FORMA EQUIVALENTE, TODAS LAS CONDICIONES OFRECIDAS POR LOS LICITANTES, Y LOS RESULTADOS SE ASENTARÁN EN EL CUADRO COMPARATIVO DE EVALUACIÓN.

LA CONVOCANTE PODRÁ DECLINAR LAS PROPUESTAS CUYO COSTO SEA DE TAL FORMA DESPROPORCIONADO CON RESPECTO A LOS DEL MERCADO.

NO SE CONSIDERARÁN LAS PROPUESTAS, CUANDO EL VOLUMEN OFERTADO EN EL BIEN, SEA MENOR AL 100% DE LA DEMANDA TOTAL POR PARTIDA SOLICITADA POR LA CONVOCANTE.

LOS LICITANTES QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS BASES, SERÁN DESCALIFICADOS.

REALIZADAS LAS EVALUACIONES ANTERIORES EL PEDIDO SERÁ ADJUDICADO A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, REÚNA LAS MEJORES CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"

SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPUESTAS SON SOLVENTES Y POR LO TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS, EL PEDIDO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA CUYO PRECIO UNITARIO POR BIEN, SEA EL MÁS BAJO.

EN EL CASO DE EMPATE O EMPATES EN CUALQUIER LUGAR, LA ADJUDICACIÓN SE DARÁ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, CELEBRÁNDOSE EL ACTO DE INSACULACIÓN EL DÍA DEL FALLO.

## **6.- FIRMA DEL CONTRATO Y DE LOS PEDIDOS.**

LA CONVOCANTE Y LOS LICITANTES ADJUDICADOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 45 Y 46 DE LA LEY, DEBERÁN FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO DE LA ADQUISICIÓN, CONFORME A LAS BASES Y A LA PROPUESTA PRESENTADA Y ACEPTADA, OBSERVANDO LO SEÑALADO EN DICHS NUMERALES, DENTRO DE LOS 20 DÍAS SIGUIENTES A LA EMISIÓN DEL FALLO ECONÓMICO.

EL PEDIDO SE FINCARA EN LA FECHA QUE DETERMINE LA CONVOCANTE Y A MAS TARDAR DENTRO DE LOS 5 DÍAS SIGUIENTES HABLES A LA FECHA DE LA NOTIFICACION DEL FALLO.

## **7.- MODIFICACIONES QUE PODRAN EFECTUARSE.**

### **7.1.- A LAS BASES.**

EN APEGO AL ARTÍCULO 33 DE LA LEY, SE PODRÁN MODIFICAR LOS PLAZOS U OTROS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA PUBLICADA LA CONOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

EN ESTE CASO, LAS MODIFICACIONES NO DEBERAN IMPLICAR SUSTITUCIÓN O VARIACIÓN SUSTANCIAL DE LOS BIENES SOLICITADOS O LA ADICIÓN DE OTROS DE DISTINTOS RUBROS.

### **7.2.- AL CONTRATO.**

AMPLIACIÓN HASTA DEL 20% DE ACUERDO A LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PUBLICO EN EL ESTADO DE COLIMA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 52, EN ESTOS CASOS SE DEBERÁ PRESENTAR FIANZA, A LOS CONTRATOS VIGENTES.

## **8.- DESCALIFICACION DE LOS LICITANTES.**

### **8.1.- DESCALIFICAR A UN LICITANTE.**

8.1.1.- SE DESCALIFICARÁ DE TODA LA LICITACIÓN A LOS LICITANTES QUE INCURRAN EN UNA O VARIAS DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES:



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"

8.1.1.1.- QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESPECIFICADOS EN ESTAS BASES, O LOS QUE SE DERIVEN DEL EVENTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES.

8.1.1.2.- SE DESCALIFICARÁ DE TODA LA LICITACIÓN A LOS LICITANTES QUE PRESENTEN DOCUMENTOS OFICIALES ALTERADOS, MODIFICANDO CON ESTO EL CONTENIDO ORIGINAL DE LOS MISMOS, O POR ENTREGAR DOCUMENTACIÓN FALSA.

8.1.1.3.- CUANDO LOS LICITANTES OMITAN ENTREGAR UNO O MÁS DOCUMENTOS DEBIDAMENTE FIRMADOS Y EN LA FORMA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE.

8.1.1.4. CUANDO PRESENTEN DOCUMENTOS DONDE SE SOLICITE "**BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD**", Y ESTA LEYENDA SEA OMITIDA EN EL DOCUMENTO, CORRESPONDIENTE O NO SE ENCUENTREN FIRMADOS AUTÓGRAFAMENTE DICHOS DOCUMENTOS.

8.1.1.5.- CUANDO EL LICITANTE SE ENCUENTRE EN LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY.

8.1.2.- SE DESCALIFICARÁ EN LAS PARTIDAS EN QUE SE ORIGINE LA FALTA, A LOS LICITANTES QUE INCURRAN EN UNA O VARIAS DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

8.1.2.1.- CUANDO LA PROPUESTA PRESENTADA NO SE APEGUE EXACTA Y CABALMENTE A LO ESTIPULADO EN ESTAS BASES (INSTRUCTIVOS) Y A LA DESCRIPCIÓN Y UNIDAD DE PRESENTACIÓN DE LAS PARTIDAS REQUERIDAS, RELACIONADAS EN EL ANEXO 1.

8.1.2.2.- CUANDO LOS PRECIOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS SE PRESENTEN EN MONEDA EXTRANJERA.

8.1.2.3.- CUANDO SE PRESENTEN PROPUESTAS EN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL.

8.1.2.4.- POR NO PRESENTAR MUESTRAS CUANDO SE REQUIERAN.

8.1.2.5.- CUANDO EL VOLUMEN OFERTADO EN EL BIEN POR EL LICITANTE, SEA MENOR AL 100% DE LA DEMANDA TOTAL POR PARTIDA SOLICITADA POR LA CONVOCANTE.

8.1.2.6.- EN CASO DE QUE DOS O MÁS EMPRESAS LICITANTES TENGAN ACCIONES QUE PERTENEZCAN A LA MISMA PERSONA FÍSICA O MORAL Y PRESENTEN OFERTAS PARA UNA MISMA PARTIDA A DIFERENTES PRECIOS.

8.1.2.8.- CUANDO EL LICITANTE REGISTRE MÁS DE UNA PROPUESTA POR BIEN.

8.1.2.9.- CUANDO PRESENTEN LOS FORMATOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES CON ANOTACIONES DIFERENTES A LAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE.

8.1.2.10.- LA COMPROBACIÓN DE QUE ALGÚN(OS) PROVEEDOR(ES) HAYA(N) ACORDADO CON OTRO(S) ELEVAR LOS PRECIOS DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, O CUALQUIER OTRO ACUERDO QUE TENGA COMO FIN OBTENER UNA VENTAJA SOBRE LOS DEMÁS LICITANTES.

8.1.2.11 CUANDO SE COMPRUEBE QUE EL LICITANTE NO CUENTA CON LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN O SUMINISTRO EN SUS INSTALACIONES, PARA GARANTIZAR LAS CANTIDADES PROPUESTAS.

**9.- SUSPENSION TEMPORAL, CANCELACION, DECLARACION DE LICITACION DESIERTA Y RESCISION DE PEDIDOS.**

**9.1.- SUSPENSION TEMPORAL DE LA LICITACION.**

**LA CONVOCANTE PODRÁ SUSPENDER EL PROCEDIMIENTO, EN LOS SIGUIENTES CASOS:**

A) CUANDO SE PRESENTEN CASOS FORTUITOS O DE FUERZA MAYOR QUE HAGAN NECESARIA LA SUSPENSIÓN.

B) POR INSTRUCCIONES DE LA CONTRALORÍA EN USO DE SUS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 68 DE LA LEY.

CON LA DEBIDA OPORTUNIDAD SE AVISARÁ POR ESCRITO, A LOS INVOLUCRADOS ACERCA DE LA SUSPENSIÓN Y SE ASENTARÁ DICHA CIRCUNSTANCIA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA ETAPA EN DONDE SE ORIGINE LA CAUSAL QUE LA MOTIVE.

SI DESAPARECEN LAS CAUSAS QUE MOTIVAREN LA SUSPENSIÓN, O BIEN, CUANDO LA CONVOCANTE RECIBA LA RESOLUCIÓN QUE AL EFECTO EMITA LA CONTRALORÍA, PREVIO AVISO A LOS INVOLUCRADOS, SE REANUDARA EL PROCEDIMIENTO, PERO SOLO PODRÁN CONTINUAR QUIENES NO HUBIESEN SIDO DESCALIFICADOS.

**9.2.- CANCELACION DE LA LICITACION.**

PODRÁ CANCELARSE LA LICITACIÓN, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

A) EN CASO FORTUITO O POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR.

B) CUANDO EXISTAN CIRCUNSTANCIAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS QUE PROVOQUEN LA EXTINCIÓN DE LA NECESIDAD DE ADQUIRIR BIENES, Y QUE DE CONTINUARSE CON EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SE PUDIERA OCASIONAR UN DAÑO O PERJUICIO A LA PROPIA CONVOCANTE.

CUANDO SE CANCELE LA LICITACIÓN SE NOTIFICARÁ POR ESCRITO A TODOS LOS INVOLUCRADOS.

EN CASO DE CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN, LA CONVOCANTE, PODRÁ CONVOCAR A UNA NUEVA LICITACIÓN PÚBLICA.

CUANDO LO CONSIDERE LA CONTRALORÍA, PODRÁ DECLARAR NULO DE PLENO DERECHO EL PROCESO LICITATORIO.

**9.3.- DECLARACION DE LICITACION DESIERTA.**

**LA CONVOCANTE PODRÁ DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN, CUANDO:**

A) LAS PROPUESTAS PRESENTADAS NO REÚNAN LOS REQUISITOS DE LAS BASES.

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"

B) LOS PRECIOS NO FUEREN ACEPTABLES PARA LA CONVOCANTE.

C) NINGÚN INTERESADO ADQUIERA ESTAS BASES.

D) NO SE PRESENTE NINGÚN LICITANTE PARA PARTICIPAR EN EL EVENTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.

EN EL SUPUESTO DE QUE UNA O VARIAS PARTIDAS SE DECLAREN DESIERTAS, LA CONVOCANTE PODRÁ PROCEDER, SÓLO RESPECTO A ESAS PARTIDAS, A CELEBRAR UNA NUEVA LICITACIÓN.

**9.4.- RESCISION DE PEDIDO.**

LA CONVOCANTE PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE LOS PEDIDOS ADJUDICADOS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL PROVEEDOR, EN ESTE SUPUESTO EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SE REALIZARÁ CONFORME AL ARTÍCULO 54 DE LA LEY.

SI TRANSCURRIDO EL TIEMPO SEÑALADO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES O EL PLAZO ADICIONAL PARA LA SUSTITUCIÓN DE AQUELLOS QUE LA CONVOCANTE HAYA DEVUELTO O LA ENTREGA DE LOS BIENES NO SE HUBIERE REALIZADO A SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE, SE PROCEDERÁ A RESCINDIR LOS PEDIDOS RESPECTIVOS.

ASIMISMO CUANDO EL PROVEEDOR TRANSMITA TOTAL O PARCIALMENTE, BAJO CUALQUIER TITULO, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES A QUE SE REFIERA EL PEDIDO, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, PREVIO CONSENTIMIENTO DE LA CONVOCANTE.

TAMBIÉN PODRÁ RESCINDIRSE EL PEDIDO, CUANDO LA AUTORIDAD COMPETENTE DECLARE EL ESTADO DE QUIEBRA, LA SUSPENSIÓN DE PAGOS O ALGUNA SITUACIÓN DISTINTA, QUE SEA ANÁLOGA O EQUIVALENTE Y QUE AFECTE EL PATRIMONIO DEL PROVEEDOR.

CUANDO SE PRESENTE CUALQUIERA DE LOS CASOS MENCIONADOS, LA CONVOCANTE QUEDARÁ EXPRESAMENTE FACULTADA PARA OPTAR POR EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, APLICANDO LAS SANCIONES CONVENIDAS, O RESCINDIRLO, SIENDO LA PRESENTE UNA FACULTAD POTESTATIVA.

**10.- INCONFORMIDADES, CONTROVERSIAS Y PENAS CONVENCIONALES.**

**10.1.- INCONFORMIDADES.**

EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN QUE CONTENGA EL FALLO, NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO, SIN EMBARGO LOS PARTICIPANTES PODRÁN INCONFORMARSE POR ESCRITO ANTE LA CONTRALORÍA, POR LOS ACTOS QUE CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 65 DEL PROPIO ORDENAMIENTO LEGAL.

**10.2.- CONTROVERSIAS.**

LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN CON MOTIVO DE LA INTERPRETACIÓN O

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"

APLICACIÓN DE LA LEY, DE ESTAS BASES O DE LOS PEDIDOS QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SERÁN RESUELTAS POR LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE COLIMA, POR LO QUE LAS PARTES RENUNCIAN A CUALQUIER OTRO FUERO QUE PUDIERE CORRESPONDERLES EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO.

**10.3.- SANCIONES.**

LA CONTRALORÍA SANCIONARÁ CON MULTA EQUIVALENTE A LAS CANTIDAD DE 50 A 1000 VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL, AL LICITANTE O PROVEEDOR QUE INFRINJA LAS DISPOSICIONES DE LA LEY E INHABILITARÁ TEMPORALMENTE PARA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O CELEBRAR CONTRATOS REGULADOS POR LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PÚBLICO EN EL ESTADO DE COLIMA, AL LICITANTE O PROVEEDOR QUE SE UBIQUE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SIGUIENTES:

10.3.1.- POR NO CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DEL PEDIDO.

CUANDO LOS PROVEEDORES NO CUMPLAN CON LAS OBLIGACIONES DEL PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS Y QUE COMO CONSECUENCIA CAUSEN DAÑOS O PERJUICIOS GRAVES A LA CONVOCANTE, ASÍ COMO AQUELLOS QUE ENTREGUEN BIENES CON ESPECIFICACIONES DISTINTAS DE LAS CONVENIDAS.

10.3.2.- POR PROPORCIONAR INFORMACIÓN FALSA.

LOS LICITANTES O PROVEEDORES QUE PRESENTEN INFORMACIÓN FALSA O QUE ACTÚEN CON DOLO O MALA FE EN ALGUNA ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO, O BIEN, EN LA PRESENTACIÓN O DESAHOGO DE UNA QUEJA EN UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN O DE UNA INCONFORMIDAD.

10.3.3.- POR NO ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TIEMPOS ESTIPULADOS.

EN EL CASO DE QUE EL PROVEEDOR INCURRA EN ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, QUEDA OBLIGADO A PAGAR EL 0.5% POR CADA DÍA NATURAL DE DEMORA, SOBRE EL MONTO DEL BIEN NO ENTREGADO EN TIEMPO Y FORMA, MISMA QUE SE HARÁ EFECTIVA AL EFECTUAR EL PAGO. SI EN UN TÉRMINO DE 10 DÍAS NATURALES PERSISTE EL ATRASO, LA CONVOCANTE INICIARÁ EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN DE PEDIDO Y EN SU CASO HARÁ EFECTIVA LA FIANZA PARA EL CUMPLIMIENTO.

10.3.4.- POR INCUMPLIMIENTO AL PEDIDO.

INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA PENA A QUE HAYA LUGAR, SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO, CUANDO EL PROVEEDOR NO CUMPLA CUALQUIERA DE SUS OBLIGACIONES POR CAUSAS A ÉL IMPUTABLES, TENIENDO LA CONVOCANTE LA FACULTAD POTESTATIVA DE RESCINDIR TOTAL O PARCIALMENTE EL PEDIDO.

**10.4.- PENAS CONVENCIONALES.**

POR NO ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TIEMPOS ESTIPULADOS.

CON BASE EN EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY, LAS PENAS CONVENCIONALES QUE SE APLICARÁN POR ATRASO O INCUMPLIMIENTO DE LOS PEDIDOS, SERÁ DE 0.5% SOBRE EL MONTO TOTAL DE LOS BIENES NO ENTREGADOS POR CADA DÍA NATURAL DE RETRASO HASTA POR UN MÁXIMO DE 20 DÍAS NATURALES, LA CUAL NO EXCEDERÁ DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, CONTADOS A PARTIR DEL MOMENTO EN QUE SEA

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"

EXIGIBLE LA ENTREGA DE LOS BIENES. SI DEL MISMO RESULTARE GRAVE PERJUICIO A LOS INTERESES DE LA CONVOCANTE, SE HARÁ EFECTIVA LA FIANZA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL PROVEEDOR, LA CONVOCANTE PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE; EN SU CASO EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN DEBERÁ INICIARSE DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A AQUEL EN QUE SE HUBIERE AGOTADO EL MONTO MÁXIMO LAS PENAS CONVENCIONALES.

**NOTA:** LAS PENAS CONVENCIONALES SE HARÁN EFECTIVAS MEDIANTE:

- A) PAGO VOLUNTARIO.
- B) EN CASO DE QUE NO EXISTA PAGO VOLUNTARIO, LA CONVOCANTE PODRÁ DEDUCIR LA SANCIÓN QUE SE DERIVE DEL INCUMPLIMIENTO AL MOMENTO DE REALIZAR EL PAGO AL PROVEEDOR INCUMPLIDO.
- C) A TRAVÉS DE EFECTIVIDAD DE LA FIANZA CUANDO SE AGOTEN LAS POSIBILIDADES DE COBRO POR PAGO VOLUNTARIO, MEDIANTE LA FACTURACIÓN.

**10.4.1.- POR INCUMPLIMIENTO AL PEDIDO.**

INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA PENA CONVENCIONAL, SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CUANDO EL PROVEEDOR NO CUMPLA CUALQUIERA DE SUS OBLIGACIONES, POR CAUSAS A ÉL IMPUTABLES, TENIENDO LA CONVOCANTE, LA FACULTAD POTESTATIVA DE RESCINDIR EL PEDIDO.

**11.- SITUACIONES NO PREVISTAS EN LAS BASES.**

CUALQUIER SITUACIÓN QUE NO HAYA SIDO PREVISTA EN LAS PRESENTES BASES SERÁ RESUELTA POR LA CONVOCANTE, CONSULTANDO LA OPINIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, CON BASE EN LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.

ASIMISMO, PARA LA INTERPRETACIÓN O APLICACIÓN DE ESTAS BASES O DEL PEDIDO QUE SE FINQUE, EN LO NO PREVISTO EN TALES DOCUMENTOS, SE ESTARÁ A LO DISPUESTO EN LA LEY, EL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE COLIMA, LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y EL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES

**12.- NINGUNO DE LOS PUNTOS CONTENIDOS EN ESTAS BASES SERA NEGOCIADO.**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN VIII DE LA LEY, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA PODRÁN SER NEGOCIADAS LAS CONDICIONES ESTIPULADAS EN ESTAS BASES O LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES.

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
DEL “SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS  
HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL  
ESTADO”**

## **ANEXO 1**

PARA EL CONTRATO DE COMODATO DE EQUIPO ANALITICO, DE APOYO E INFORMATICO, EL SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA REALIZACION DE LAS TRES FASES DEL PROCESO QUE LLEVARAN A CABO LOS LABORATORIOS DE LA RED ESTATAL, UBICADOS EN HOSPITALES, JURISDICCIONES, CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGIA Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA, PERTENECIENTES A LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

### **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO**

INCLUYE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES DE LABORATORIO PARA SUS TRES FASES; PREANALITICA, ANALITICA Y POSTANALITICA, ASI COMO LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS ANALITICOS, DE APOYO E INFORMATICOS, PROGRAMA DE LABORATORIO EN RED ESTATAL, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CAPACITACIÓN Y ASESORÍA AL PERSONAL QUE DESIGNE LA SECRETARIA, CONTROL DE CALIDAD EXTERNO Y VEHÍCULO PARA EL TRASLADO DE MUESTRAS DE LABORATORIOS GENERADORES AL CONCENTRADOR EN BASE A NECESIDADES PROGRAMADAS, OFICINA LOCAL PARA ATENCION INMEDIATA DE NECESIDADES, ADECUACIONES FÍSICAS Y AMBIENTALES QUE REQUIERAN LAS AREAS DE LABORATORIO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS INSTALADOS CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL FABRICANTE, CUMPLIENDO CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-166-SSA1-1997, PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS LABORATORIOS CLÍNICOS.

#### **EQUIPAMIENTO**

EL PROVEEDOR” DOTARA DE EQUIPOS ANALITICOS AUTOMATIZADOS Y SEMIAUTOMATIZADOS SEGÚN LAS CANTIDADES, DISTRIBUCIÓN, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN LOS ANEXOS.

EI PROVEDOR DOTARA DE EQUIPO DE APOYO QUE SE REQUIERE EN LOS LABORATORIOS CON LA DISTRIBUCIÓN Y ASIGNACIÓN QUE SE PRESENTA EN ANEXOS.

#### **PROGRAMA DE LABORATORIO**

DEL MISMO MODO EL PROVEDOR INSTALARA EN CADA UNO DE LOS LABORATORIOS UN PROGRAMA EN RED QUE DEBERA CONTAR ENTRE OTRAS COSAS CON; CATALOGOS DE PRUEBAS DE LABORATORIO QUE MANEJARA CADA UNIDAD, CAMPOS CON DATOS GENERALES DE CADA PACIENTE, ADEMAS DE SER COMPATIBLE CON EL CATALOGO DE PACIENTES AFILIADOS DEL SEGURO POPULAR Y SUS DIFERENTES VARIANTES, DISEÑAR UNA VENTANA INICIAL PARA LA CAPTURA DE DATOS DEL PACIENTE ACORDE A LAS NECESIDADES Y CON LAS VARIANTES Y ALARMAS QUE SE INDIQUEN, EL SISTEMA TENDRA QUE ESTAR DISEÑADO PARA RECHAZAR O ACEPTAR LA SOLICITUD DEL PACIENTE, EL SISTEMA DEBERA DE DAR UN CONCENTRADO MENSUAL POR ESTUDIO, MEDICO, SERVICIO, TIPO DE POBLACION (SEGURO POPULAR, ETC.), ESTADO, MUNICIPIO Y UNIDAD MEDICA. POR ULTIMO SE SOLICITA SE MANEJE UN FORMATO UNICO DE LABORATORIO EL CUAL CONTENDRA: NOMBRE DEL PACIENTE, EDAD, SEXO, SERVICIO, UNIDAD DE PROCEDENCIA, NOMBRE Y FIRMA DEL MEDICO, TIPO DE SEGURIDAD SOCIAL, SI ES DE CONSULTA EXTERNA Y HORA Y FECHA DE EMISION DE LA SOLICITUD.

POR LAS CARACTERISTICAS DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO, EN ESTE LABORATORIO SE REQUIERE QUE EL PROGRAMA CUENTE CON UN LLAMADOR DE PERSONAS EN SALA DE ESPERA O SE LE ADECUUE UN EXTERNO.

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16**

**DEL “SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

EL SISTEMA DE INFORMACION Y CONTROL ESTARA SUJETO A MODIFICACIONES Y / O ADECUACIONES QUE EL CLIENTE CONSIDERE NECESARIAS.

EL PROVEEDOR DEBERA PRESENTARA UNA PROPUESTA DE PROGRAMAS DE LABORATORIO MEDIANTE UN DISCO O MEMORIA PARA SER REVISADO Y QUE SE PUEDA ADECUAR AL 100 % DE LAS NECESIDADES DE LOS LABORATORIOS DE LA RED, ESTE PROGRAMAN DEBERA SER FACIL DE MANIPULAR, HACER CORRECCIONES Y QUE SE LE PUEDAN INSTALAR LAS ALARMAS Y CANDADOS NECESARIOS QUE SE SOLICITEN.

EL PROVEEDOR DOTARA TODO EL EQUIPO DE INFORMATICA, INSTALARA EN CADA UNIDAD PARTICIPANTE UN EQUIPO DE COMPUTO COMPLETO, UNA LINEA TELEFONICA Y TELEFONO PARA LA COMUNICACIÓN ENTRE LA RED ESTATAL DE LABORATORIOS, MEDIANTE UN DIRECTORIO AUTORIZADO POR LA EMPRESA Y EL LESP, QUE CONTENGA LOS NUMEROS FIJOS Y MOVILES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA RAPIDA COMUNICACIÓN EN CASOS DE EMERGENCIAS, COMO SE DESCRIBE EN ANEXOS.

**PARTICIPANTES**

EL SERVICIO Y REQUERIMIENTOS ESPECIFICADOS EN ESTE CONTRATO SERA PARA LA RED ESTATAL DE LABORATORIOS

EL PROVEEDOR DEBERA PRESENTAR COMO MINIMO DOS CARTAS FIRMADAS Y CON HOJA MEMBRETADA DE DIFERENTES LUGARES DONDE ESTE DANDO EL SEVICIO DE COMODATO INTEGRAL, IGUAL O SIMILAR AL QUE SE ESTA SOLICITANDO, CON LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO PUEDAN SI ASI LO CONSIDERAN, ESTABLECER COMUNICACIÓN VERBAL O PERSONAL CON LOS FIRMANTES.

**ADECUACIONES FÍSICAS**

EL PROVEEDOR DEBERA ADECUAR EN CASO DE SER NECESARIO CADA UNA DE LAS AREAS DONDE SE INSTALARAN LOS EQUIPOS ANALITICOS, ASI COMO LA INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO EN LOS LABORATORIOS QUE NO CUENTEN CON ESTE SERVICIO PARA QUE SE GENEREN LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE TEMPERATURA QUE ESTOS EQUIPOS REQUIEREN, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS FABRICANTES Y A LAS NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE DE LA SECRETARIA DE SALUD.

**SUMINISTRO DE BIENES DE CONSUMO**

EL PROVEEDOR DEBERA DOTAR DE LOS BIENES NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL NUMERO DE PRUEBAS DE LABORATORIO EN SUS TRES FASES, PARA EL NUMERO DE PACIENTES QUE APARECEN EN ANEXOS.

**MODIFICACIÓN DEL LUGAR DE ENTREGA**

LA SECRETARIA, PODRA SOLICITAR SE MODIFIQUE POR RAZONES DE CAMBIO DE DOMICILIO EL LUGAR DE ENTREGA, ASI COMO EL CAMBIO DE INSTALACION DE EQUIPOS Y PUESTA EN PUNTO, SISTEMA DE INFORMATICA Y BIENES DE CONSUMO DENTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN GEOGRAFICA EN QUE SE ENCUENTRE LA NUEVA UBICACIÓN, PREVIO ACUERDO DE LAS PARTES, SIN COSTO ALGUNO PARA LA SECRETARIA.

**RECOLECCION Y TRASLADO DE MUESTRAS**

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A REALIZAR EL TRASLADO DE MUESTRAS DE LOS LABORATORIOS GENERADORES A LOS LABORATORIOS CONCENTRADORES, TODAS A LA VEZ SE CONSIDERAN COMO GENERADORAS PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA, QUE ACTUARA COMO CONCENTRADOR PARA TODAS LAS DEMAS UNIDADES, EL PROGRAMA DE RECOLECCION Y TRASLADO DE MUESTRAS SERÁ ESTABLECIDO DIRECTAMENTE POR EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA EN COORDINACIÓN CON LOS ENCARGADOS DE LAS UNIDADES GENERADORAS Y UNIDADES CONCENTRADORAS Y SE DARA A CONOCER A LA EMPRESA DE FORMA OFICIAL.

**REACTIVOS**

SI POR RAZONES INHERENTES AL PROCESO DE VALIDACIÓN, CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y EXTERNO O IMPUTABLES A UN MAL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, SE CONSUMA REACTIVO Y/ O CONSUMIBLES, LAS PRUEBAS REALIZADAS EN ESTAS CONDICIONES SERÁN CONSIDERADAS COMO “NO EFECTIVAS” Y NO SERAN CAPTURAS PARA PAGO POR LA SECRETARIA DE SALUD.

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16**

**DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"**

EL PROVEEDOR, DEBERÁ PONER EN MARCHA EL SOFTWARE PARA EL MANEJO DE LOS EQUIPOS PROPUESTOS EN EL PROCESO ANALÍTICO DE LAS PRUEBAS DE ESTE CONTRATO EN IDIOMA ESPAÑOL

EL PROVEEDOR, ENTREGARÁ LOS BIENES (EN SUS TRES FASES) PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE LABORATORIO DIRECTAMENTE EN CADA UNA DE LAS UNIDADES DE LA RED ESTATAL DE LABORATORIOS.

**PROCEDIMIENTO PARA TRASLADO DE MUESTRAS**

EL PROVEEDOR SE COMPROMETE A PRESENTAR UN PROCEDIMIENTO PARA EL TRASLADO DE MUESTRAS EN BASE A LA NOM-EC-15189:2006. PARA LABORATORIOS CLÍNICOS.

EN EL CASO DE QUE EL PROVEEDOR SUMINISTRE BIENES QUE REQUIERAN TEMPERATURAS DE CONGELACIÓN PARA SU CONSERVACIÓN, ESTE DEBERÁ DOTAR DE CONGELADORES O EQUIPOS DE REFRIGERACION CON CONGELADOR, EN LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA ÉSTE FIN.

EL PROVEDOR DEBERA MARCAR EN SU PROPUESTA TECNICA CUALES EQUIPOS ANALITICOS TIENEN INTEGRADO CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y SI SE PUEDE O NO IMPRIMIR ESTA INFORMACION COMO EVIDENCIA ESCRITA, PARA DAR RESPUESTA AL SISTEMA DE CALIDAD QUE ESTAN REALIZANDO LOS LABORATORIOS DE LA RED ESTATAL.

**CONTROL DE CALIDAD**

ELPROVEEDOR" DEBERÁ INSCRIBIR EN UN LAPSO NO MAYOR A 3 MESES DESPUES DE LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPO, A LOS 8 LABORATORIOS EN UN PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD EXTERNO.

QUE PERMITA EL CUMPLIMIENTO A LA NOM-166 SSA 1-1997 "PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS LABORATORIOS CLÍNICOS"Y LA NOM-EC-15189:2006. LABORATORIOS CLÍNICOS

EL PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PROPUESTO DEBERÁ INCLUIR LA ENTREGA DE ESPECIMENES DE CONTROL COMO: SANGRE, SUEROS, CEPAS, LAMINILLAS O MATERIAL DE CONTROL, EN UN MÍNIMO DEL 70% DE LOS PAQUETES DEL MARCO ANALÍTICO.

EL PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD EXTERNO DEBERÁ INCLUIR EN EL REPORTE DE RESULTADOS UNA COPIA DEL INFORME CONFIDENCIAL AL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE COLIMA Y LOS LABORATORIOS PARTICIPANTES.

ESTE INFORME DEBERÁ CONTENER LA EVALUACIÓN ESTADÍSTICA DE LOS RESULTADOS ENVIADOS QUE INCLUYA; COEFICIENTE DE VARIACIÓN, ÍNDICE DE DESVIACIÓN ESTÁNDAR Y LOS DATOS DE EVALUACIÓN, ASÍ COMO LA COMPARATIVA ENTRE LOS LABORATORIOS PARTICIPANTES CON EL MISMO MÉTODO Y UNA COMPARATIVA CON LOS PARTICIPANTES CON LA MISMA MARCA DEL EQUIPO ANALITICO QUE SE TIENE EL INFORME DEBERÁ DE CONTENER COMENTARIOS O SUGERENCIAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS EN CASO DE OBSERVARSE DEFICIENCIAS.

SE DEBERÁ PROPORCIONAR LA CAPACITACIÓN CONTINUA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA Y/ O CUANDO LA SECRETARIA LO SOLICITE.

PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO, LOS EQUIPOS Y BIENES PROPUESTOS POR "EL PROVEEDOR" DEBERÁN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD.

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A REMITIR AL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA, EL INFORME MENSUAL DE LA PRODUCTIVIDAD O CONSUMO DE PRUEBAS DE LA RED ESTATAL DE LABORATORIOS.

AL TÉRMINO DEL CONTRATO, EL PROVEEDOR PODRA CEDER EN PROPIEDAD A LA SECRETARIA LA LICENCIA DE USO DEL SOFTWARE UTILIZADO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARIA, RETIRARA DE LAS UNIDADES LOS EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE LABORATORIO INSTALADOS Y DE INFORMÁTICA, ASUMIENDO EL PROVEEDOR LOS GASTOS QUE SE GENEREN POR ESTE CONCEPTO.

ASIMISMO EL PROVEEDOR RECONOCE QUE LA PROPIEDAD DE LA BASE DE DATOS QUE CONTIENE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO, ASÍ COMO DE LOS PACIENTES, PERTENECE A LA SECRETARIA OBLIGÁNDOSE POR LO TANTO A CONSERVARLA DILIGENTEMENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y AL TÉRMINO DE ESTE ENTREGARLA A LA SECRETARIA. QUEDA PROHIBIDO PARA EL PROVEEDOR HACER USO TOTAL O PARCIAL DE LA BASE DE DATOS PARA CUALQUIER FIN DISTINTO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CONCEPTO DE ESTA LICITACIÓN.



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16**

**DEL “SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

EL PROVEEDOR DEBERÁ PROPORCIONAR EN FORMA ADICIONAL Y SIN CARGO EXTRA UNA **CAPACITACIÓN ANUAL** AL PERSONAL DE LA RED, EN DÍAS Y HORARIOS SOLICITADOS POR LOS LABORATORIOS DE LAS UNIDADES MÉDICAS PARA EL MANEJO DE LOS EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS INSTALADOS, ASÍ COMO PARA EL USO ADECUADO DE LOS BIENES A EMPLEAR CON EL V<sub>o</sub>B<sub>o</sub> DEL LESP Y DEBERA ENTREGAR UNA CONSTANCIA DE LA CAPACITACION A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES EN DICHO ADIESTRAMIENTO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NOM-EC-15189:2006. PARA LABORATORIOS CLÍNICOS

**BIENES**

LOS BIENES A SUMINISTRAR POR EL PROVEEDOR, DEBERÁN SER SUFICIENTES PARA LA REALIZACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LA DEMANDA SOLICITADA POR LA SECRETARIA, CONFORME LA NECESIDAD QUE SE INDICA EN ANEXOS.

LOS REACTIVOS A SUMINISTRAR PARA CADA UNO DE LOS EQUIPOS ANALITICOS INSTALADOS PARA ESTA LICITACION DEBERAN SER DE LA MISMA MARCA DE LOS EQUIPOS O COMPATIBLES CON LOS MISMOS Y NO AFECTE EN LA CALIDAD DEL RESULTADO DE LA PRUEBA, A FIN DE OBTENER RESULTADOS EXACTOS Y CONFIABLES

**CONTROL EN LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS EFECTIVAS PARA EFECTO DE PAGO.**

CON EL PROPÓSITO DE CUANTIFICAR LAS PRUEBAS QUE REALIZARÁ LA SECRETARIA EN LOS EQUIPOS PROPUESTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SE APLICARÁN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

SE TOMARÁN COMO “PRUEBAS EFECTIVAS” PARA PAGO, LAS PRUEBAS QUE SE REALICEN Y QUE CORRESPONDAN A LAS IDENTIFICADAS EN ESTE CONTRATO, QUE FUERON REGISTRADAS COMO REALIZADAS EN LOS EQUIPOS PROPIEDAD “EL PROVEEDOR” Y ACEPTADOS POR LA SECRETARIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

NO SERÁN CONSIDERADAS PARA EFECTO DE PAGO AQUELLAS PRUEBAS QUE SE UTILICEN PARA FINES DE CAPACITACION INICIAL, CONTROL DE CALIDAD EXTERNO E INTERNO, CONTROLES O CALIBRACIONES Y AQUELLAS QUE SE DERIVEN DE FALLAS DE EQUIPO Y LAS QUE NO SE ENCUENTREN REGISTRADAS EN TÉRMINOS DEL PUNTO QUE ANTECEDE, PARA ESTO EL RESPONSABLE DEL LABORATORIO DEMOSTRARA DOCUMENTALMENTE AL PROVEDOR ESTE GASTO PARA QUE SEA DESCONTADO A FIN DE MES.

EL CONTROL DE PRUEBAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SE EFECTUARÁ BAJO LAS CONDICIONES Y PROCEDIMIENTOS SIGUIENTES:

“LA SECRETARIA” POR MEDIO DEL RESPONSABLE DE CADA LABORATORIO LLEVARA UN CONTROL DIARIO DE ESTUDIOS REALIZADOS POR EQUIPO O PRUEBA, A SU VEZ EL SISTEMA DE INFORMÁTICA DEBERÁ EMITIR UNA HOJA CON EL NUMERO DE ESTOS ESTUDIOS, ESTA HOJA DE RESULTADOS, SERÁ VACIADO AL “**REPORTE DIARIO DE ESTUDIOS**”, EN CADA UNA DE LAS SECCIONES DE LABORATORIO. ASI SE OBTENDRA EL INFORME MENSUAL DE PRODUCTIVIDAD O ESTUDIOS REALIZADOS.

**REPORTE MENSUAL DE ESTUDIOS CAPTURADOS EN EL SISTEMA**

LA SUMA DE “PRUEBAS EFECTIVAS” DEL SISTEMA DEL PROGRAMA DEBERÁ REALIZARLA EL PROVEEDOR DURANTE LOS ÚLTIMOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES DE CADA MES.

EL PROVEEDOR DESCONTARÁ DE LA FACTURACIÓN, LAS PRUEBAS QUE SE OBTENGAN DEFECTUOSAS POR CAUSAS IMPUTABLES A FALLAS DE LAS MÁQUINAS Y/ O CONTROLES Y CALIBRACIONES, REPETICIONES SEGUIDAS A UN MISMO PACIENTE O LAS QUE EFECTÚEN LOS TÉCNICOS DE LA EMPRESA CON MOTIVO DE REVISIONES Y/ O REPARACIONES DE LOS EQUIPOS, Y LAS USADAS CON FINES DE CAPACITACION DEL USO Y MANEJO DEL EQUIPO ANALITICO, LAS CUALES DEBERAN QUEDAR ASENTADAS EN UNA BITÁCORA DEL LABORATORIO.

LA EMPRESA ELABORARA EL **REPORTE MENSUAL DE ESTUDIOS**, EL CUAL REVISADO POR EL JEFE DEL LABORATORIO CLINICO QUIEN AVALARÁ CON SU FIRMA EL NÚMERO DE PRUEBAS QUE SE HAN REALIZADO, ESTE MISMO REPORTE SERA FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR Y/ O SUB DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD ASI COMO POR EL DIRECTOR DEL HOSPITAL O JEFE DE JURISDICCÓN QUIENES AUTORIZARAN Y

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16**

**DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"**

LIBERARAN DICHO DOCUMENTO, ENTREGANDOSE AL PROVEEDOR PARA QUE REALICE EL TRÁMITE DE PAGO GENERANDO UNA COPIA DEL **REPORTE MENSUAL DE ESTUDIOS** PARA FINES ESTADÍSTICOS AL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA. DE COLIMA PARA EL V<sub>o</sub>B<sub>o</sub> DEL SUBDIRECTOR DEL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE COLIMA.

EN CASO DE DISCREPANCIAS ENTRE EL RENDIMIENTO TEÓRICO DE LOS BIENES PROPORCIONADOS POR EL PROVEEDOR Y EL NÚMERO DE PRUEBAS REGISTRADAS POR EL LABORATORIO CLINICO SE PODRÁN REALIZAR LAS CORRECCIONES NECESARIAS DE COMUN ACUERDO Y CON LAS PRUEBAS DOCUMENTADAS ENTRE EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA Y EL RESPONSABLE DEL LABORATORIO CLINICO.

EL PROVEEDOR, INVARIABLEMENTE PRESENTARÁ JUNTO CON SU FACTURACIÓN PARA TRÁMITE DE PAGO, EL **REPORTE MENSUAL DE ESTUDIOS** Y COPIA DE LA INFORMACIÓN GENERADA POR EL PROGRAMA DE COMPUTO.

**CAPACITACIÓN.**

EL PROVEEDOR, DEBERÁ PROPORCIONAR PREVIO A LA PUESTA EN MARCHA, DENTRO DE LOS 30 ( TREINTA ) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA FIRMA DEL CONTRATO, LA CAPACITACIÓN QUE SE REQUIERA EN EL MANEJO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO Y SISTEMA DE INFORMÁTICA, AL PERSONAL DE LA SECRETARIA QUE SEA DESIGNADO, CON PERSONAL TÉCNICO CAPACITADO DE LA EMPRESA A FIN DE QUE ESTÉ PRESENTE DESDE SU INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO, EN CADA UNA DE LAS UNIDADES Y EN LOS HORARIOS SOLICITADOS POR EL RESPONSABLE DEL LABORATORIO CLINICO, QUE CUENTEN CON EL MISMO.

"EL PROVEEDOR" OTORGARA 3 PARTICIPACIONES ANUALES PARA QUE EL PERSONAL DE LA RED ASISTA A CONGRESOS NACIONALES.

**GASTOS**

**LOS GASTOS QUE GENERE EL TRANSPORTE DEL PERSONAL, HOSPEDAJE EN HOTEL SEDE ASI COMO LA INSCRIPCION AL CONGRESO, CORRERAN A CARGO DEL PROVEEDOR.**

**PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DESCRITAS EN "CAPACITACION" EL PROVEEDOR SE COORDINARÁ CON EL SUBDIRECTOR DEL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA Y ENCARGADOS DE LOS LABORATORIOS PARA LAS DESIGNACIONES.**

**CARTA COMPROMISO DE SUBCONTRATADOS**

SE SOLICITA A LA EMPRESA GANADORA LA ENTREGA DE UNA CARTA COMPROMISO FIRMADA POR LOS PROVEEDORES SUBCONTRATADOS, DONDE SE PROHÍBE LA VISITA DIRECTA DE SUS REPRESENTANTES A LOS LABORATORIOS CLINICOS.

ESTA VISITA DEBERÁ SER PREVIA SOLICITUD Y MOTIVO DE LA MISMA AL LESP DE COLIMA, COMO ÓRGANO RECTOR DE LA RED ESTATAL DE LABORATORIOS.

DE IGUAL MANERA SE ESTABLECERÁ QUE CUALQUIER CURSO, CONGRESO, PREMIO U OTRA ACTIVIDAD QUE COMO ESTIMULO O SOLICITUD OTORGUE LA EMPRESA O LAS SUBARRENDADAS PARA EL PERSONAL DE LA RED ESTATAL DE LABORATORIOS DEBERÁ SER DESTINADA POR CONSENSO CON EL LESP DE COLIMA.

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.**

EL PROVEEDOR, PROPORCIONARÁ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CALENDARIZADO POR UNIDAD Y EQUIPO, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON MANO DE OBRA, REFACCIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE EN SU CASO FUESEN NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS Y EL SISTEMA DE INFORMÁTICA, EN LOS LABORATORIOS DE LA RED ESTATAL.

**PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO**

EL PROVEEDOR, ELABORARA Y PRESENTARA UN PROGRAMA DE TRABAJO CALENDARIZADO, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS INSTALADOS, EL QUE DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DEL SUBDIRECTOR DEL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA.

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16**

**DEL “SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

EN EL CASO DE FALLA EN LOS EQUIPOS, EL PROVEEDOR DEBERÁ A MÁS TARDAR EN 24 HORAS POSTERIORES AL REPORTE DEL LABORATORIO POR CUALQUIER MEDIO DE COMUNICACIÓN, EFECTUAR LAS REPARACIONES NECESARIAS QUE GARANTICEN LOS NIVELES MÍNIMOS DEL SERVICIO INTEGRAL REQUERIDOS POR LA SECRETARIA, EN CASO CONTRARIO SUBROGARA EL SERVICIO AUN LABORATORIO PRIVADO DEL ESTADO.

EL PROVEDOR ADJUDICADO DEBERA PRESENTAR ANTES DE LA INSTALACION DE LOS EQUIPOS UN CONVENIO FIRMADO CON UN LABORATORIO PRIVADO DE COLIMA, TECOMAN Y MANZANILLO Y ANEXAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- COPIA DE RESPONSABLE SANITARIO
- COPIA DE REPONSABLE DEL LABORATORIO
- FORMATO DE REPORTE DE CADA UNO DE LAS PRUEBAS
- METODO DE PRUEBA
- CUENTA CON EQUIPO MANUAL, SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO
- VALORES NORMALES
- CONVENIO CON EMPRESA RECOLECTORA DE RPBI
- ESTAR INSCRITO EN UN PROGRAMA NACIONAL O INTERNACIONAL EXTERNO DE CALIDAD
- TIEMPO DE RESPUESTA PARA LA ENTREGA DE RESULTADOS
- FLUJOGRAMA PARA RECOLECCION Y ENTREGA DE RESULTADOS
- PROCEDIMIENTO PROPUESTO PARA MUESTRAS DE URGENCIAS EN HOSPITALES

EL LESP DE COLIMA SE RESERVA EL DERECHO DE HACER UNA VISITA POR PARTE DEL AREA TECNICA, AL LABORATORIO PRIVADO ASIGNADO PARA VALIDAR LA CALIDAD DEL SERVICIO Y SU AUTORIZACIÓN.

**ASISTENCIA TÉCNICA.**

EL PROVEEDOR, DEBERÁ PROPORCIONAR LAS 24 HORAS DEL DÍA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, LA ASISTENCIA TÉCNICA QUE SE REQUIERA PARA EL MANEJO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE LABORATORIO Y DEL SISTEMA DE INFORMÁTICA.

EL ENLACE DEL SISTEMA DE INFORMÁTICA Y DE CONSULTA REQUERIDO POR LA SECRETARIA, SERÁ VÍA INTERNET, A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE UNA PÁGINA WEB, LA CUAL DEBERÁ ESTAR EN FUNCIONAMIENTO LAS 24 HRS DEL DÍA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

**PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA**

EL PROVEEDOR, SE OBLIGA A ENTREGAR, INSTALAR Y PONER A PUNTO EL SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO EN LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LAS UNIDADES CONFORME A LAS CANTIDADES GENERADAS DURANTE EL PASADO **2015** QUE SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS, DIRECTAMENTE EN LAS ÁREAS DONDE SE REALIZARAN ÉSTOS, DE LAS UNIDADES QUE SE DESCRIBIERON, DEBIENDO CUMPLIRSE ESTAS ACCIONES DENTRO DEL TÉRMINO DE **60 (SESENTA)** DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DEL OTORGAMIENTO DE LA LICITACION.

EL PROVEEDOR, SE OBLIGA A PROPORCIONAR AL PERSONAL QUE DETERMINE LA SECRETARIA, LA CAPACITACION QUE ESTE REQUIERA RELACIONADA CON EL SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO OBJETO DE ESTE CONTRATO, DENTRO DEL MISMO PLAZO INDICADO EN EL PARRAFO QUE ANTECEDE.

**SUBALMANCEN**

EL PROVEEDOR, SE OBLIGA A TENER EN LA CIUDAD CAPITAL UN SUBALMECEN DE INSUMOS CON UNA CANTIDAD IGUAL A 1 MES DE LA NECESIDAD CALCULADA, COMO RESERVA, EN CASO SUMINISTRAR LOS BIENES CON LA PERIODICIDAD QUE DETERMINE DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE PRUEBAS DE LABORATORIO, DENTRO DE LAS CANTIDADES MÍNIMAS COMO COMPROMISO DE CONTRATACIÓN Y MÁXIMAS COMO POSIBLE CONTRATACIÓN ESTABLECIDOS EN LOS ANEXOS DE ESTE CONTRATO Y QUE LAS ESTABILIDADES Y RENDIMIENTOS DE LOS BIENES PROPUESTOS A LAS UNIDADES MÉDICAS, GARANTICEN DE ACUERDO A LA VIDA ÚTIL DE LOS BIENES EL ABASTO SUFICIENTE Y OPORTUNO, PARA LAS ENTREGAS SUBSECUENTES, “EL PROVEEDOR” SE OBLIGA A PROPORCIONAR LOS BIENES DE CONSUMO LISTOS PARA SU USO, CON LA OPORTUNIDAD Y PERIODICIDAD QUE SE REQUIERA DE ACUERDO A LOS NIVELES MINIMOS DE

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16**

**DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"**

SERVICIO REQUERIDOS POR LA SECRETARIA. "EL PROVEEDOR SE OBLIGA A CONTAR EN ESTE MISMO SUBALMACEN CON UN ANALIZADOR DE HEMATOLOGIA TIPO II PARA CUALQUIER EMERGENCIA.

EL PROVEEDOR, ENTREGARÁ LOS BIENES AMPARÁNDOLOS EN REGISTRO DENOMINADO **CONTROL DE ENTREGA DE BIENES**, EN EL QUE RECABARÁ LA FIRMA DEL JEFE DE LABORATORIO DE LA UNIDAD.

EN DICHO CONTROL "EL PROVEEDOR" INVARIABLEMENTE HARÁ REFERENCIA AL NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO CELEBRADO, ASÍ COMO AL NÚMERO DE LOTE, LA FECHA DE CADUCIDAD Y/ O FABRICACIÓN, DE LOS BIENES ENTREGADOS, ENTRE OTROS DATOS.

**LUGAR DE ENTREGA DE REACTIVOS Y CONSUMIBLES**

EL PROVEEDOR, SE OBLIGA CON "LA SECRETARIA" A ENTREGAR DIRECTAMENTE EN LOS DOMICILIOS DE LOS LABORATORIOS CLINICOS UBICADOS EN LAS UNIDADES MEDICAS Y EN CADA LOTE DE REACTIVOS DEBERA PRESENTAR UN CERTIFICADO DE CALIDAD, EN PAPEL MEMBRETEADO DE LA EMPRESA FABRICANTE QUE CONTENGA TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE BIENES, LOS LIMITES ESTABLECIDOS POR CADA UNO, ASÍ COMO LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA CASO, EXPRESADO EN EL SISTEMA INTERNACIONAL DE UNIDADES Y DEMÁS DATOS, ENTRE ELLOS, EL DOMICILIO, TELÉFONO Y FAX DE LA EMPRESA FABRICANTE, NOMBRE GENÉRICO Y COMERCIAL DEL BIEN, NÚMERO Y TAMAÑO DEL LOTE FABRICADO, FECHA DE FABRICACIÓN Y DE CADUCIDAD, FIRMADO POR EL RESPONSABLE DE CONTROL DE CALIDAD DE LA EMPRESA FABRICANTE. EN EL SUPUESTO DE QUE ESTE CERTIFICADO SE PRESENTE EN IDIOMA EXTRANJERO, "EL PROVEEDOR" DEBERÁ ACOMPAÑARLO CONFORME A LA NOM-EC-15189:2006.PARA LABORATORIOS CLÍNICOS

DE UNA TRADUCCIÓN AL IDIOMA ESPAÑOL, EN PAPEL MEMBRETEADO DE LA EMPRESA, INDICANDO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE LOS DATOS AHÍ CONSIGNADOS ESTÁN CORRECTAMENTE TRADUCIDOS Y CORRESPONDEN AL LOTE DEL PRODUCTO QUE EN ESTE MOMENTO ESTOY ENTREGANDO"

EL PROVEEDOR, SE OBLIGA CON "LA SECRETARIA", A QUE EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 45 DIAS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, TENDRÁ DISPONIBLE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, ES DECIR, EL PROGRAMA DE LABORATORIO EN RED, EN CADA UNIDAD, A FIN DE ENLAZARSE AL SISTEMA DE INFORMACION DE LA "SECRETARIA".

**El sistema lo elige la empresa adjudicada**

**FORMA DE ENTREGA**

EL PROVEEDOR, SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES DE CONSUMO NECESARIOS Y LISTOS PARA SU USO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO, CON UNA ANTICIPACIÓN MÍNIMA DE 24 HORAS A QUE TENGAN VERIFICATIVO ÉSTOS CONFORME A LOS NIVELES MINIMOS DE SERVICIO REQUERIDOS POR "LA SECRETARIA". LOS BIENES A SUMINISTRAR POR EL PROVEEDOR DEBERÁN SER SUFICIENTES PARA LA REALIZACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LA DEMANDA REQUERIDA POR "LA SECRETARIA".

**PRECIO**

AMBAS PARTES ACEPTAN QUE LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LOS 48 MESES DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, Y EN CASOS JUSTIFICADOS SE PODRÁ PACTAR EN EL CONTRATO INCREMENTOS O DECREMENTOS DE ACUERDO AL ART. 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA REVISIÓN SE REALIZARA EN LOS PRIMEROS DÍAS DEL MES TRECE Y VEINTICINCO Y BAJO LA COMBINACIÓN DE LAS SIGUIENTES DOS FORMULAS DE INDEXACIÓN DE COSTOS:

**EQUIPOS**

LOS EQUIPOS ANALITICOS, DE APOYO E INFORMATICA DEBERAN DE SER NUEVOS EN SU TOTALIDAD O TENER UN MAXIMO DE TRES MESES DE HABERSE INSTALADO AL MOMENTO DE LA ADJUDICACION Y ESTO DEBERA SER AVALADO POR EL RESPONSABLE DE CADA UNIDAD

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16**

**DEL “SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

MEDIANTE DOCUMENTO FIRMADO Y PRESENTADO AL LESP.

UNICAMENTE SE ACEPTARAN EQUIPOS NUEVOS, EN NINGÚN CASO SE ACEPTARÁ LA ENTREGA DE EQUIPOS, SEMIAUTOMATIZADOS, AUTOMATIZADOS, SISTEMA DE INFORMACIÓN Y BIENES DE CONSUMO QUE OSTENTEN LA LEYENDA **ONLY FOR EXPORT NI ONLY FOR RESEARCH / DEVELOPMENT**, EN LOS ENVASES PRIMARIO O SECUNDARIO, TAMPOCO SE ACEPTARÁ LA ENTREGA DE EQUIPOS RECONSTRUIDOS, CORRESPONDIENTES A SALDOS, QUE SE ENCUENTREN DESCONTINUADOS O EN VÍAS DE SERLO, PROHIBIDOS O NO AUTORIZADO SU USO EN EL PAÍS DE ORIGEN, O QUE HAYAN SIDO MOTIVO DE ALERTA MÉDICA O CONCENTRACIÓN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS.

CUANDO LOS BIENES DE CONSUMO SEAN DE IMPORTACIÓN CON MARBETES EN IDIOMA EXTRANJERO, DEBERÁN LLEVAR IMPRESO O EN ETIQUETA AUTOADHERIBLE, LA RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO DEL PROVEEDOR TANTO EN EL ENVASE PRIMARIO COMO SECUNDARIO EN IDIOMA ESPAÑOL Y SIN CUBRIR LEYENDAS ORIGINALES.

EN LOS CASOS DE POR LA QUE LOS BIENES DE CONSUMO REQUIERAN DE INSTRUCTIVOS Y MANUALES DE USO, SE DEBERÁN PRESENTAR EN IDIOMA ESPAÑOL CONFORME A LOS MARBETES AUTORIZADOS, COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS.

LA EMPRESA GANADORA DEBERA PRESENTAR UN LISTADO DEL NUMERO DE EQUIPOS INSTALADOS EN CADA LABORATORIO DE LA RED ESTATAL Y LAS CONDICIONES DE ESTOS.

- ❖ EQUIPOS ANALITICOS
- ❖ EQUIPOS DE APOYO
- ❖ EQUIPOS DE INFORMATICA

#### **VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD**

LA SECRETARIA”, PODRÁ VERIFICAR LA CALIDAD DEL SERVICIO INTEGRAL, UNA VEZ ENTREGADOS, INSTALADOS Y PUESTOS A PUNTO LOS EQUIPOS, DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y BIENES DE CONSUMO EN LOS LUGARES QUE SE SEÑALARAN POSTERIORMENTE. EL PROVEEDOR DEBERA PRESENTAR PROPUESTA CON CURRÍCULUM PROFESIONAL DE LOS RECURSOS HUMANOS QUE PRESTARAN EL SERVICIO DIARIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DE MUESTRAS, REPORTE DE PRUEBAS EFECTIVAS Y ASISTENCIA EN EL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO.

PARA LOS BIENES REGULADOS POR LA SS, “LA SECRETARIA” DE ACUERDO A LAS QUEJAS RECIBIDAS POR LAS ÁREAS USUARIAS COMUNICARÁ A ESA DEPENDENCIA PARA QUE REALICE LAS ACCIONES CONDUCTENTES. DICHA VERIFICACIÓN SE PODRÁ INICIAR A PARTIR DEL INICIO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

EL RESULTADO DE LAS COMPROBACIONES SE HARÁ CONSTAR EN UN DICTAMEN QUE SERÁ FIRMADO POR QUIEN HALLA HECHO LA COMPROBACIÓN, ASÍ COMO POR “EL PROVEEDOR” Y EL REPRESENTANTE DE “LA SECRETARIA”, SI HUBIEREN INTERVENIDO. LA FALTA DE FIRMA DE “EL PROVEEDOR” NO INVALIDARÁ DICHO DICTAMEN.

#### **RETIRO DE LOS EQUIPOS**

AL TÉRMINO DEL CONTRATO EL PROVEEDOR

SE OBLIGA A CEDER EN PROPIEDAD LA SECRETARIA LAS ADECUACIONES REALIZADAS A LOS LABORATORIOS DE ANALISIS CLINICOS Y PREVIO ACUERDO CON LA SECRETARIA SE OBLIGA A RETIRAR DE LAS UNIDADES MEDICAS, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS, LOS EQUIPOS INSTALADOS, ASUMIENDO A SU CARGO LOS GASTOS QUE SE GENEREN POR ESTE CONCEPTO.

#### **USUARIOS DIRECTOS**

PARTICIPANTES DE LA ELABORACION, MODIFICACION Y REVISION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS QUE APARECEN EN ESTE DOCUMENTO. LOS RESPONSABLES DE LOS LABORATORIOS DE LA RED ESTATAL, FORMAN PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR DE LAS PROPUESTAS TECNICAS QUE PRESENTEN

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS  
HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL  
ESTADO"

**LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA  
RED ESTATAL DE LABORATORIOS**

**ANEXOS TECNICOS:**

- A. MARCO ANALITICO BASICO
- B. LABORATORIOS PARTICIPANTES
- C. PRODUCTIVIDAD POR TIPO DE PRUEBA
- D. PRUEBAS ANUALES
- E. PRUEBAS MENSUALES
- F. NUMERO DE PACIENTES MENSUALES POR UNIDAD
- G. EQUIPOS ANALITICOS
- H. EQUIPOS DE APOYO
- I. EQUIPOS DE CÓMPUTO
- J. INSUMOS NECESARIOS PARA LAS 3 FASES
- K. UNIDADES GENERADORAS Y UNIDAD CONCENTRADORA
- L. UNIDADES CONCENTRADORAS
- M. CARACTERISTICAS DE EQUIPOS ANALITICOS
- N. NECESIDAD DE REACTIVOS Y MEDIOS DE CULTIVO PREPARADOS (FASE ANALITICA)

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
 DIRECCION ADMINISTRATIVA  
 SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
 JEFATURA DE ADQUISICIONES  
 LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16

DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"

**A. MARCO ANALITICO BASICO**

1	QUIMICA CLINICA
2	HEMATOLOGIA
3	COAGULACION
4	URIANALISIS
5	GASES ARTERIALES
6	ELECTROLITOS
7	BACTERIOLOGIA
8	HORMONAS /MARCADORES

**B. LABORATORIOS PARTICIPANTES**

1	LABORATORIO CLINICO DEL CENTRO DE SALUD COLIMA (CSC)
2	LABORATORIO CLINICO DEL CENTRO DE SALUD TECOMAN (CST)
3	LABORATORIO CLINICO DEL CENTRO DE SALUD MANZANILLO (CSM)
4	LABORATORIO CLINICO DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO (HRU)
5	LABORATORIO CLINICO DEL HOSPITAL DE IXTLAHUACAN (HGI)
6	LABORATORIO CLINICO DEL HOSPITAL GENERAL DE TECOMAN (HGT)
7	LABORATORIO CLINICO DEL HOSPITAL GENERAL DE MANZANILLO (HGM)
8	LABORATORIO CLINICO DEL INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA (IEC)
9	LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA (LESP)

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
 DIRECCION ADMINISTRATIVA  
 SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
 JEFATURA DE ADQUISICIONES  
 LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
 DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS  
 HOSPITALES, JURISDICIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL  
 ESTADO"

**C. PRODUCTIVIDAD POR TIPO DE PRUEBA**

EXAMENES	NUMERO DE PRUEBAS ENE-DIC 2015
QUÍMICA CLINICA	530,143
HEMATOLOGIA	138,109
URIANALISIS	53,724
COAGULACION	70,405
GASES ARTERIALES	18,771
BACTERIOLOGIA	2,590
INMUNOLOGIA (marcadores y hormonas)	26,534
ELECTROLITOS	129,034
HB. GLICOSILADA	9,324
<b>TOTAL DE PRUEBAS</b>	<b>978,634</b>

**D. PRUEBAS ANUALES**

	QUIMICA CLINICA	HEMAT OLOGIA	COAGULA CION	URIANA LISIS	GASES	BACTERI OLOGIA	INMUNO LOGIA	ELECTRO LITOS	HB. GLICOSILADA	TOTAL
<b>CSC</b>	55,162	19,,327	0	11,704	0	0	0	0	3,136	89329
<b>CST</b>	31,800	7,619	0	2,427	0	0	0	0	827	42,673
<b>CSM</b>	22,610	7,392	0	4,399	0	0	0	0	755	35,156
<b>HRU</b>	245,624	50,469	41,661	16,471	12,274	1,031	18,161	64,231	3,247	453,169
<b>HGI</b>	6,691	2,164	82	1,707	0	0	0	301	0	10,945
<b>HGT</b>	52,466	23,665	14,852	6,308	1,119	0	1,934	19,877	433	120,654



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES**

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16**

**DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"**

<b>CEC</b>	762	427	127	128	0	0	0	1,110	0	2,554
<b>HGM</b>	115,028	27,046	13,683	10,580	5,378	0	6,439	43,515	926	222,595
<b>LESP</b>	0	0	0	0	0	1,559	0	0	0	1,559
<b>TOTAL</b>	530,143	138,109	70,405	53,724	18,771	2,590	26,534	129,034	9,324	978,634

**E. PRUEBAS MENSUALES**

	<b>CSC</b>	<b>CST</b>	<b>CSM</b>	<b>HRU</b>	<b>HGI</b>	<b>HGT</b>	<b>CEC</b>	<b>HGM</b>	<b>LESP</b>	<b>TOTAL</b>
<b>ENE</b>	7,444	1,913	2,289	29,369	500	7,523	149	15,808	96	65,091
<b>FEB.</b>	6,553	3,115	3,845	36,217	1,443	9,451	242	19,688	115	80,669
<b>MAR.</b>	6,651	3,275	3,440	35,384	982	9,113	185	15,535	88	74,653
<b>ABR.</b>	4,616	3,523	3,610	36,988	843	9,252	227	15,895	101	75,055
<b>MAY.</b>	6,983	3,183	3,073	37,453	690	10,251	247	19,005	112	80,997
<b>JUN.</b>	10,025	4,376	3,765	41,518	1,031	11,904	158	20,879	160	93,816
<b>JUL.</b>	8,305	2,923	2,927	37,634	1,115	11,529	222	18,873	85	83,613
<b>AGO.</b>	9,043	4,725	2,581	42,918	921	11,772	174	20,051	172	92,357
<b>SEP.</b>	7,391	4,372	2,038	38,981	540	10,836	258	20,780	181	85,377
<b>OCT.</b>	6,985	4,279	2,041	39,646	969	9,125	272	18,435	166	81,918
<b>NOV.</b>	7,889	3,433	2,617	39,296	999	9,843	206	19,096	153	83,532
<b>DIC.</b>	7,444	3,556	2,930	37,765	912	10,055	214	18,550	130	81,556
<b>TOTAL</b>	<b>89,329</b>	<b>42,673</b>	<b>35,156</b>	<b>453,169</b>	<b>10,945</b>	<b>120,654</b>	<b>2,554</b>	<b>222,595</b>	<b>1,559</b>	<b>978,634</b>

**F. NUMERO DE PACIENTES**

<b>MES / UNIDAD</b>	<b>CSC</b>	<b>CST</b>	<b>CSM</b>	<b>HRU</b>	<b>HGI</b>	<b>HGT</b>	<b>HGM</b>	<b>IEC</b>	<b>TOTAL POR MES POR UNIDAD</b>
<b>ENERO</b>	1,791	1,030	1,118	6,244	141	2,443	3,615	293	16,675
<b>FEBRERO</b>	1,405	824	1,898	5,899	305	2,295	3,918	356	16,900

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS  
HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL  
ESTADO"**

<b>MARZO</b>	1,331	1,152	1,639	6,118	224	2,112	2,969	317	15,862
<b>ABRIL</b>	792	884	1,638	6,115	205	2,342	3,218	350	15,544
<b>MAYO</b>	1,399	856	1,299	4,287	150	2,921	3,453	359	14,724
<b>JUNIO</b>	2,326	1,264	2,093	7,057	286	3,914	4,255	288	21483
<b>JULIO</b>	3,081	864	1,574	4,287	378	3,659	4,427	365	18,635
<b>AGOSTO</b>	2,733	1,215	1,391	7,149	255	3,044	4,321	317	20,425
<b>SEPTIEMBRE</b>	2,308	1,098	1,148	4,287	139	3,044	3,380	356	15,760
<b>OCTUBRE</b>	1,539	1,340	1,442	4,287	216	2,278	3,436	360	14,898
<b>NOVIEMBRE</b>	1,586	1,006	1,483	4,287	227	2,467	3,486	288	14,830
<b>DICIEMBRE</b>	1,191	941	1,151	4,287	197	2,111	2,925	379	13,182
<b>TOTAL ANUAL POR UNIDAD</b>	21,482	12,474	17,874	64,304	2,723	32,630	43,403	4,028	
<b>GRAN TOTAL DE PACIENTES EN EL 2015</b>									<b>198,918</b>

**G. EQUIPOS ANALITICOS**

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16**

**DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"**

UNIDAD	Q. CLINICA	HEMAT OLOGIA	COAGUL ACION	URIANA LISIS	GASES	BACTERI OLOGIA	INMUNOLO GIA	ELECTRO LITOS	SUBTOTAL
CSC	1	1	0	1	0	0	0	0	3
CST	1	1	0	1	0	0	0	0	3
CSM	1	1	0	1	0	0	0	0	3
HRU	2	2	1	1	1	1	1	1	10
HGI	1	1	1	1	0	0	0	1	5
HGT	1	1	1	1	1	0	0	1	6
HGM	1	1	1	1	1	0	0	1	6
IEC	1	1	1	1	0	0	0	1	5
LESP	0	0	0	0	0	1	0	0	1
<b>SUBTOTAL</b>	9	9	5	8	3	2	1	5	42

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**  
**DIRECCION ADMINISTRATIVA**  
**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**  
**JEFATURA DE ADQUISICIONES**  
**LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16**

**DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"**

<b>UNIDAD</b>	AGITADOR HORIZONTAL DE PLACAS	CENTRIFUGA 24 PLAZAS	REFRIGERADOR HORIZONTAL VITRINA	AGITADOR DE TUBOS	PIANO C.C.	<b>TOTAL</b>
---------------	-------------------------------------	-------------------------	---------------------------------------	----------------------	---------------	--------------

**H. EQUIPOS DE APOYO**

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES**

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16**

**DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"**

CENTRO DE SALUD COLIMA	1	1	1	1	1	5
CENTRO DE SALUD TECOMAN	1	1	1	1	1	5
CENTRO DE SALUD MANZANILLO	1	1	1	1	1	5
HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO	1	4	4	2	1	12
HOSPITAL GENERAL DE IXTLAHUACAN	1	1	1	1	1	5
HOSPITAL GENERAL DE TECOMAN	1	2	2	1	1	7
HOSPITAL GENERAL DE MANZANILLO	1	2	2	1	1	7
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA	1	1	1	1	1	5
L. E. S. P.	0	2	2	0	0	4
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>55</b>

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**  
**DIRECCION ADMINISTRATIVA**  
**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**  
**JEFATURA DE ADQUISICIONES**  
**LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16**  
**DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS**  
**HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL**  
**ESTADO"**

**I. EQUIPOS DE COMPUTO**

UNIDAD	P C	IMPRE SORA	ETIQUETADOR A	LECTOR DE CODIGO DE BARRAS	SERVIDOR	MONITOR	NO BREAK REGULADOR	SUBTOTAL
CENTRO DE SALUD COLIMA	4	1	1	1	1	4	4	16
CENTRO DE SALUD TECOMAN	4	2	1	1	1	4	4	17
CENTRO DE SALUD MANZANILLO	3	1	1	1	1	3	3	13
HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO	11	3	2	2	2	11	11	42
HOSPITAL GENERAL DE IXTLAHUACAN	2	1	1	1	1	2	2	10
HOSPITAL GENERAL DE TECOMAN	6	2	2	2	1	6	6	24
HOSPITAL GENERAL DE MANZANILLO	6	2	2	1	1	6	6	24
LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE COLIMA	2	1	1	1	1	2	2	10
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>156</b>

EN CASO DE QUE LA CANTIDAD Y DISTRIBUCION SOLICITADA EN ESTE ANEXO REQUIERA UN AJUSTE EN SU NUMERO PARA EL MEJOR SERVICIO Y ADECUADO, FUNCIONAMIENTO, ESTE SERA REALIZADO SIN NINGUN COSTO ADICIONAL POR LA EMPRESA

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
DEL “SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS  
HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL  
ESTADO”**

**J. INSUMOS NECESARIOS PARA LAS 3 FASES**

<b>FASE PREANALITICA</b>  MATERIA	<p>Torundas Alcohol Torniquete con sistema de seguridad Tubos para suero, hemograma y coagulación con tapa de seguridad hemogard Tubos para recolección de muestras capilares neonatales para suero, hemograma y coagulación. Agujas de colecta múltiple 20 g x 1”, 21gx1” y 22gx1” Mariposa para colecta múltiple 21gx3/4”, 23gx3/4” Jeringa plástica, estéril, precarga da con 80 USP de heparina de litio liofilizada balanceada con calcio, para cargar por aspiración, volumen de 1.0 ml, sin aguja, con tapón de cierre, para estudios de gases en sangre Lanceta automática capilar para dedo y talon Holder o adaptador para aguja de colecta múltiple Descartar de agujas</p>
<b>FASE ANALITICA</b> REACTIVOS	Reactivos, controles, calibradores, cepas control TCC, medios de cultivo preparados, y lo que sea necesarios para realizar las pruebas de los anexos técnicos.
<b>FASE POSTANALITICA</b> MATERIAL	Hojas blancas tamaño carta para reporte, cartuchos de tinta para las impresoras y etiquetas adheribles para código de barras

El cálculo de la cantidad necesaria de MATERIAL Y REACTIVOS, de estos productos va en relación con la productividad de los laboratorios de los anexos técnicos

**K. UNIDADES GENERADORAS Y UNIDAD CONCENTRADORA**

<b>UNIDAD GENERADORA</b>
CENTRO DE SALUD COLIMA
CENTRO DE SALUD TECOMAN
CENTRO DE SALUD MANZANILLO
HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO
HOSPITAL GENERAL DE IXTLAHUACAN
HOSPITAL GENERAL DE TECOMAN
HOSPITAL GENERAL DE MANZANILLO

**L. UNIDADES CONCENTRADORAS**

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS  
HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL  
ESTADO"**

<b>UNIDAD CONCENTRADORA</b>
LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO

LA EMPRESA DEBERA INSTALAR SERVICIO DE INTERNET Y TELEFONICO PARA QUE LAS UNIDADES GENERADORAS Y CONCENTRADORAS TENGAN COMUNICACIÓN DIRECTA.

## M. CARACTERISTICAS DE EQUIPOS ANALITICOS

### ANALIZADOR AUTOMATIZADO DE QUIMICA CLINICA I

- ❖ Equipo automatizado para la realización de las pruebas de Química Clínica colorimétricas y enzimáticas (de punto final y cinéticas) y electrolitos.
- ❖ Capacidad mínima de 50 reactivos a bordo para las pruebas demandadas de rutina o de urgencias.
- ❖ Que los reactivos estén al 100% listo para usarse, con estabilidad a bordo mínimo de 30 días.
- ❖ Capacidad de medición de electrolitos.
- ❖ Capacidad de ensaye de 300 pruebas por hora mínimo.
- ❖ Tipo de muestra: suero, plasma, orina y LCR
- ❖ Carga continúa de muestras y que tenga la capacidad de una carga continua inicial mínimo de 40 muestras de paciente.
- ❖ Acepte tubo primario, copa y copilla pediátrica.
- ❖ Sistema que acepte muestras de urgencias.
- ❖ Software en español
- ❖ Con calibración automática con estabilidad mínima de 4 meses
- ❖ Auto diluciones de forma automática
- ❖ Volumen de muestra de 5 – 11 µL
- ❖ Cuento con sistema de incubación a 37°C
- ❖ Que no requiera de agua para su funcionamiento
- ❖ Control de calidad interno.
- ❖ Sistema de refrigeración para los reactivos.
- ❖ Manual del Operador en español.
- ❖ Monitor e impressora integrada o adicional.
- ❖ Cuento con Regulador / No break integrado o adicional con capacidad de carga para 15 min, de respaldo
- ❖ Con Interface para Sistema informático.
- ❖ Que los reactivos sean de la misma marca que el instrumento o afines.

#### PARAMETROS

1. Glucosa
2. Urea
3. Creatinina
4. Ác. Úrico
5. Colesterol
6. Colesterol de alta densidad (HDL-colesterol)
7. Triglicéridos
8. Bilirrubinas
9. Fosfatasa Acida
10. ALT (Transaminasa Glutamico Pirúvica).
11. AST (Transaminasa Glutámico Oxalacética).
12. Fosfatasa Alcalina
13. Creatinfosfokinasa (C.P.K.)
14. Creatinfosfokinasa fracción MB (C.P.K. – MB)
15. Amilasa



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16**

**DEL “SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

16. Gamaglutamiltranspeptidasa (G.G.P.T.)
17. Deshidrogenasa Láctica (L.D.H.)
18. Proteínas Totales.
19. Albúmina.
20. Fósforo.
21. Magnesio
22. Calcio.

**UNIDADES QUE LO REQUIEREN:**

- HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO (2 equipos)
- HOSPITAL GENERAL DE TECOMAN
- HOSPITAL GENERAL DE MANZANILLO

**ANALIZADOR AUTOMATIZADO DE QUIMICA CLINICA II**

- ❖ Equipo automatizado para la realización de las pruebas de Equipo para pruebas de Química Clínica colorimétricas, enzimáticas (de punto final y cinéticas) y/o inmunoturbidimétrico (punto final, cinético)
- ❖ Capacidad de ensaye de 60 pruebas por hora mínimo.
- ❖ Capacidad de trabajar muestras de suero, plasma y orina.
- ❖ Software con capacidad manejo de la Calibración.
- ❖ Sistema de programación en memoria de 15 pruebas mínimo.
- ❖ Control de calidad interno
- ❖ Cuento con sistema para incubación
- ❖ Reactivo listo al 100 % para ser utilizado.
- ❖ Manual del Operador en español.
- ❖ Monitor y/o pantalla e impressora integrado o adicional.
- ❖ Cuento con Regulador / No break integrado o adicional con capacidad de carga para respaldo
- ❖ Con Interface para Sistema informático.
- ❖ Que los reactivos sean de la misma marca que los instrumentos o afines.

**PARAMETROS**

1. Glucosa
2. Urea
3. Creatinina
4. Ác. Úrico
5. Colesterol
6. Triglicérido

**UNIDADES QUE LO REQUIEREN:**

- CENTRO DE SALUD COLIMA
- CENTRO DE SALUD TECOMAN
- CENTRO DE SALUD MANZANILLO
- HOSPITAL GENERAL IXTLAHUACAN
- CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGIA

**ANALIZADOR AUTOMATIZADO DE HEMATOLOGIA I**

- ❖ Analizador para pruebas hematológicas que realice 24 parámetros como mínimo.
- ❖ Con perfiles Mínimos de: ver lista de parámetros.
- ❖ Tecnología de Medición de: Citometría de flujo, Citoquímica, Rayo Láser e Impedancia, Radiofrecuencia.
- ❖ Capacidad de Análisis mínimo de 80 pruebas / hr.
- ❖ Con sistema que permita elegir los parámetros a analizar.
- ❖ Acepte tubo cerrado o abierto con auto perforador y agitador.
- ❖ Unidad para toma de muestras o gradilla integrada con capacidad para 40 muestras en racks.
- ❖ Los resultados deben ser reportados en Gráficas, Números absolutos y %.
- ❖ Monitor o pantalla integrada o adicional.
- ❖ Impresora integrada o adicional.
- ❖ Lector de Código de Barras para tubo primario integrado o adicional para identificación del paciente.
- ❖ Cuento con alarma para células anormales.
- ❖ Cuento con Sistema de Control de Calidad integrado o adicional.
- ❖ Manual del Operador en español.
- ❖ Monitor e impresora integrada o adicional.

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16**

**DEL “SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

- ❖ Cuento con Regulador / No break integrado o adicional con capacidad de carga para respaldo
- ❖ Con Interface para Sistema informático.
- ❖ Que los reactivos sean libres de cianuro de la misma marca que los instrumentos.

**PARÁMETROS**

1. Conteo de glóbulos rojos.
2. Determinación de hemoglobina.
3. Hematocrito.
4. Volumen celular medio
5. Hemoglobina celular media.
6. Concentración de hb celular media
7. Ancho de distribución de g. Rojos
8. Conteo de plaquetas
9. Plaquetocrito
10. Volumen medio de plaquetas
11. Ancho de distribución de plaquetas
12. Conteo de glóbulos blancos
13. Neutrofilos #
14. Neutrofilos %
15. Monocitos #,
16. Monocitos %
17. Basofilos #,
18. Basofilos %
19. Linfocitos #,
20. Linfocitos %
21. Eosinofilos #,
22. Eosinofilos %
23. IG %
24. IG #
25. P-LCR

Nota: Estos 25 parámetros pueden variar en nombre o acomodo.

**UNIDAD QUE LO REQUIERE:**

- **HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO (2 EQUIPOS)**
- **HOSPITAL GENERAL DE TECOMAN**
- **HOSPITAL GENERAL DE MANZANILLO**

**ANALIZADOR DE HEMATOLOGIA II**

- ❖ Analizador para pruebas hematológicas con mínimo de 18 Parámetros.
- ❖ Con perfiles Mínimos de: Ver lista de parámetros.
- ❖ Mínimo 1 (un) Principio de Medición de: Radiofrecuencia o Rayo Láser ó Impedancia ó Pulsos cumulativos ó Resistencia electrónica ó Histoquímica
- ❖ Capacidad de Análisis mínimo de 60 pruebas/hr.
- ❖ Volumen de muestra no mayor de 40 mcl.
- ❖ Tubo de Recolección Cerrado y abierto.
- ❖ Los resultados deben ser reportados en Gráficas, Números absolutos y %.
- ❖ Pantalla sensible al tacto o Monitor integrado o adicional.
- ❖ Impresora integrada o adicional.
- ❖ Perforador automático del tapón de hule del tubo de recolección de sangre para el modo cerrado.
- ❖ Cuento con alarma para células anormales.
- ❖ Cuento con Sistema de Control de Calidad incluido.
- ❖ Lector de Código de Barras para para identificación del paciente.
- ❖ Cuento con Interface para el Sistema Informático.
- ❖ Manual del Operador en español.
- ❖ Monitor e impresora integrado o adicional.
- ❖ Cuento con Regulador / No break integrado o adicional con capacidad de 15 min. de carga para respaldo
- ❖ Con Interface para Sistema informático.
- ❖ Que los reactivos sean libres de cianuro.

**PARAMETROS**

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16**

**DEL “SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

1. Conteo de glóbulos rojos.
  2. Determinación de hemoglobina.
  3. Hematocrito.
  4. Volumen celular medio
  5. Hemoglobina celular media.
  6. Concentración de hb celular media
  7. Ancho de distribución de g. Rojos
  8. Conteo de plaquetas
  9. Plaquetocrito
  10. Volumen medio de plaquetas
  11. Ancho de distribución de plaquetas
  12. Conteo de glóbulos blancos
  13. Granulocitos #
  14. Granulocitos %
  15. Monocitos #,
  16. Monocitos %
  17. Linfocitos #,
  18. Linfocitos %
- Nota: estos 18 parámetros pueden variar en nombre o acomodo.

UNIDADES QUE LO REQUIEREN:

- HOSPITAL GENERAL DE IXTLAHUACAN
- CENTRO DE SALUD COLIMA
- CENTRO DE SALUD TECOMAN
- CENTRO DE SALUD MANZANILLO
- INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA

**EQUIPO DE COAGULACIÓN I**

- ❖ Analizador para la determinación y Cuantificación de:
  - ⇒ T. Protrombina
  - ⇒ T. Tromboplastina Parcial
  - ⇒ T. de Trombina
  - ⇒ Fibrinógeno.
- ❖ Sistema Completamente Automatizado.
- ❖ Cuento con sistema de Incubación controlado a 37 °C.
- ❖ Capacidad de realizar técnicas coagulo métricas, inmunológico o cromogénicas
- ❖ Sistema de detección óptico –electromagnético o nefelometría.
- ❖ Sensor de nivel de reactivos y de muestras
- ❖ Sistema de pipeteo automático para muestras y reactivos.
- ❖ Reporte y calcule resultados en segundos, INR ó CNI, % de actividad, mg/dL.
- ❖ Programa de Control de Calidad integrado.
- ❖ Cuento con lector de código de barras.
- ❖ 150 pruebas por hora mínimo
- ❖ Capacidad para programar muestras urgentes en tubo primario.
- ❖ Pipeteado integrado para reactivos y muestras.
- ❖ Cuento con Interface a Sistema Informático para intercambio de información.
- ❖ Mínimo de 8 reactivos a bordo o los necesarios para el proceso de las pruebas solicitadas.
- ❖ Manual del Operador en español.
- ❖ Monitor o pantalla al tacto e impresora integrado o adicional.
- ❖ Cuento con Regulador / No break integrado o adicional con capacidad de carga para 15 min de respaldo
- ❖ Con Interface para Sistema informático.
- ❖ Que los reactivos sean de la misma marca que los instrumentos o afines.

UNIDAD QUE LO REQUIERE:

- HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO

**EQUIPO DE COAGULACIÓN II**

- ❖ Analizador semiautomatizado.
- ❖ Principio de medición: óptico-electromagnético.

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16**

**DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"**

- ❖ Cuento con al menos 4 canales de medición para las pruebas de coagulación:
  - ⇒ Tiempo de T. Protrombina
  - ⇒ T. Tromboplastina Parcial
  - ⇒ T. de Trombina
  - ⇒ Fibrinógeno
- ❖ Cuento con incubadora integrado para la incubación de las muestras y reactivos a 37°C.
- ❖ Cuento con microprocesador integrado, que despliegue resultados directamente en pantalla: tiempos, porcentajes, INR, mg/dL.
- ❖ Monitor e impresora integrado o adicional.
- ❖ Cuento con Regulador / No break integrado o adicional con capacidad de carga para respaldo.
- ❖ Con Interface para Sistema informático.
- ❖ Que los reactivos sean de la misma marca que los instrumentos o afines.

UNIDADES QUE LO REQUIEREN:

- HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO (SOPORTE)
- HOSPITAL GENERAL DE TECOMAN
- HOSPITAL GENERAL DE MANZANILLO
- HOSPITAL GENERAL DE IXTLAHUACAN
- INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA

**URIANALISIS TIPO I**

- ❖ Equipo para determinación bioquímica de orina
- ❖ 11 parámetros como mínimo ( ph, Glucosa, Proteínas, Cetonas, Bilirrubina, Urobilinógeno, Sangre y Gravedad específica, nitritos, leucocitos y Color de la Orina).
- ❖ Que tenga la capacidad de eliminar la interferencia del ácido ascórbico.
- ❖ Capacidad de 500 tiras por hora mínimo
- ❖ Charola para desecho de tiras
- ❖ Equipo con unidad de captura de Sedimento urinario.
- ❖ Cuento con impresora integrada o adicional.
- ❖ Cuento con Interface para el sistema informático.
- ❖ Monitor e impresora integrado o adicional.
- ❖ Capacidad de almacenar la información de 700 pacientes como mínimo
- ❖ Cuento con Regulador / No break integrado o adicional con capacidad de carga para respaldo
- ❖ Con Interface para Sistema informático.
- ❖ Que los reactivos sean de la misma marca que los instrumentos.

UNIDAD QUE LO REQUIERE:

- HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO

**URIANALISIS TIPO II**

- ❖ Equipo para determinaciones bioquímicas de orina
- ❖ Que incluya los parámetros de: ph, Glucosa, Proteínas, Cetonas, Bilirrubina, Urobilinógeno, Sangre y Gravedad específica, nitritos, leucocitos y ácido ascórbico
- ❖ Que tenga la capacidad de eliminar la interferencia del ácido ascórbico.
- ❖ Capacidad de 300 pruebas por hora o más
- ❖ Monitor e impresora integrada o adicional.
- ❖ Cuento con Regulador / No break integrado o adicional con capacidad de carga para respaldo.
- ❖ Con charola para desechos
- ❖ Lector de código de barras
- ❖ Con Interface para el Sistema informático
- ❖ Que los reactivos sean de la misma marca que los instrumentos.

UNIDADES QUE LO REQUIEREN:

- HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO (SOPORTE)
- HOSPITAL GENERAL DE TECOMAN
- HOSPITAL GENERAL DE IXTLAHUACAN
- HOSPITAL GENERAL DE MANZANILLO
- CENTRO DE SALUD COLIMA

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16**

**DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"**

- CENTRO DE SALUD TECOMAN
- CENTRO DE SALUD MANZANILLO
- INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA

**ANALIZADOR DE GASES TIPO I**

- ❖ Equipo para determinaciones de gases.
- ❖ Determinación mínima de ph, pCO<sub>2</sub>, pO<sub>2</sub> y calcule pCO<sub>2</sub> total, pO<sub>2</sub> total, HCO<sub>3</sub>, Sat O<sub>2</sub>, PB y cooximetría.
- ❖ Velocidad mínima de 40 pruebas por hora
- ❖ Volumen de muestra no mayor a 200 mcl.
- ❖ Acepte muestra de sangre total, venosa, arterial y capilar
- ❖ Electrodo libre de mantenimiento
- ❖ Cartucho de reactivo, sol. Lavado y controles de calidad.
- ❖ Control de Calidad integrado.
- ❖ Cuenta con pantalla o monitor e impresora integrada o adicional.
- ❖ Programa en español.
- ❖ Manual del Operador en español. Monitor e impresora integrado o adicional.
- ❖ Cuenta con Regulador / No break integrado o adicional con capacidad de carga para respaldo con Interface para el Sistema informático
- ❖ Detector de coágulos
- ❖ Parámetros con determinación mínima:
  - ⇒ pH
  - ⇒ pCO<sub>2</sub>
  - ⇒ pO<sub>2</sub>
- ❖ calcule:
  - ⇒ pCO<sub>2</sub> total
  - ⇒ HCO<sub>3</sub>
  - ⇒ Sat O<sub>2</sub>
  - ⇒ PB
- ❖ Que los reactivos Sean de la misma marca que los instrumentos.

UNIDAD QUE LO REQUIERE:

- HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO

**ANALIZADOR DE GASES TIPO II**

- ❖ Equipo para determinaciones de gases.
- ❖ Determinación mínima de ph, pCO<sub>2</sub>, pO<sub>2</sub> y calcule pCO<sub>2</sub> total, pO<sub>2</sub> total, HCO<sub>3</sub>, Sat O<sub>2</sub>.
- ❖ Velocidad mínima de 20 pruebas por hora
- ❖ Volumen de muestra no mayor a 200 mcl.
- ❖ Acepte muestra de sangre total, venosa, arterial y capilar
- ❖ Electrodo libre cambio de membrana
- ❖ Control de Calidad integrado.
- ❖ Cuenta con pantalla o monitor e impresora integrada o adicional.
- ❖ Programa en español.
- ❖ Manual del Operador en español. Monitor e impresora integrado o adicional.
- ❖ Cuenta con Regulador / No break integrado o adicional con capacidad de carga para respaldo con Interface para el Sistema informático
- ❖ Parámetros con determinación mínima:
  - ⇒ pH
  - ⇒ pCO<sub>2</sub>
  - ⇒ pO<sub>2</sub>
- ❖ calcule:
  - ⇒ pCO<sub>2</sub> total
  - ⇒ HCO<sub>3</sub>
  - ⇒ Sat O<sub>2</sub>
  - ⇒ PB
- ❖ Que los reactivos Sean de la misma marca que los instrumentos.

UNIDADES QUE LO REQUIEREN:

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16**

**DEL “SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

- HOSPITAL GENERAL DE TECOMAN
- HOSPITAL GENERAL DE MANZANILLO

**EQUIPO DE INMUNOLOGIA**

**(HORMONAS TIROIDEAS, REPRODUCTIVAS Y MARCADORES TUMORALES)**

- ❖ Principio de medición de ELFA, FPIA, MEIA, Electro-Quimioluminiscencia o Quimioluminiscencia.
- ❖ Capacidad de procesar 80 pruebas por hora mínimo.
- ❖ Sistema automatizado, con 20 parámetros como mínimo.
- ❖ Cuento con capacidad de reactivos a bordo mínimo: 16
- ❖ Capacidad de procesar muestras de urgencia.
- ❖ Refrigeración a bordo para los reactivos.
- ❖ Capacidad de trabajar muestras de suero, plasma y orina.
- ❖ Acepte tubo primario, copa y copilla pediátrica.
- ❖ Sistema que acepte muestras de urgencia.
- ❖ Carga continua con mínimo 60 muestras a bordo
- ❖ Manejo de datos de calibración en software.
- ❖ Control de Calidad integrado.
- ❖ Dilución automática
- ❖ Cuento con gráficas de Levey-Jennings.
- ❖ Monitor o pantalla integrada o adicional.
- ❖ Impresora integrada o adicional.
- ❖ Cuento con capacidad de Interface a Sistema Informático.
- ❖ En caso de requerir agua debe contar con accesorio integrado o adicional para obtenerla, o deberá ser incluido dentro de sus consumibles, si requiere instalación especial esta correrá totalmente a cuenta del proveedor hasta su buen funcionamiento.
- ❖ Lector para el código de barras.
- ❖ Monitor e impresora integrada o adicional.
- ❖ Cuento con Regulador / No break integrado o adicional con capacidad de carga para 15 min. para respaldo
- ❖ Con Interface para Sistema informático.
- ❖ Que los reactivos sean de la misma marca que los instrumentos.

UNIDAD QUE LO REQUIERE:

- HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO

PARAMETROS

1. Triyodotironina (T3 Total).
2. Tiroxina (T4 Total).
3. Tiroxina Libre (T4 Libre).
4. Hormona Estimulante del Tiroides (H.T.S.H.).
5. Triyodotironina (T3 Libre).
6. T3 Uptake
7. Tiroglobulina
8. Hormona Folículo Estimulante (F.S.H.).
9. Hormona Luteinizante (L.H.)
10. Progesterona
11. Estradiol
12. Prolactina
13. Hormona Gonadotropina Coriónica sub-unidad Beta. (H.C.G. □.).
14. Testosterona
15. Antígeno Prostático
16. Alfa-fetoproteína
17. Antígeno Carcinoembrionario.
18. Ag. CA 125
19. Ag. CA 15-3
20. Ag. 19-9

**ANALIZADOR DE HbA1C**

- ❖ Equipo Automatizado para el procesamiento de pruebas de HbA1C.
- ❖ Con una velocidad de trabajo mínima de 20 pruebas por hora.
- ❖ Equipo con metodología de cromatografía de líquidos.

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16**

**DEL “SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

- ❖ Que procese de forma automatizada las pruebas de Hemoglobina para las fracciones A1c, A2 y F.
- ❖ Análisis de muestras en tubo primario.
- ❖ Lectura de las muestras por código de barras.
- ❖ Linealidad de resultados desde 4% hasta 19% HbA1c.
- ❖ Manual en español
- ❖ Con capacidad de colocar al menos 10 muestras a la vez.
- ❖ Que los reactivos sean de la misma marca que los instrumentos.
  - Monitor o pantalla integrada o adicional.
  - Impresora integrada o adicional.
  - Cuento con capacidad de Interface a Sistema Informático.
  - Lector para el código de barras.
  - Cuento con Regulador / No break integrado o adicional con capacidad de carga para 15 min. para respaldo

UNIDAD QUE LO REQUIERE:

HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO

PARAMETROS:

1. HbA1C.

**EQUIPO DE BACTERIOLOGIA I**

- ❖ Sistema automatizado para la identificación y susceptibilidad de bacterias presentes en muestras biológicas (estériles o contaminadas) de pacientes o ambientales.
- ❖ Principio de paneles de reactivos o tarjetas reactivas.
- ❖ Preparación, incubación y adición de reactivos.
- ❖ Suministro mensual de cepas control ATCC
- ❖ Capacidad para procesar pruebas de identificación y susceptibilidad (Concentración Mínima Inhibitoria).
- ❖ Programa (Software) que trabaje bajo Windows para proceso de información de identificación de patógenos y validación de antibiogramas.
- ❖ Lector de Código de Barras.
- ❖ Sistema de Incubación integrado.
- ❖ Computadora e impresora integradas o adicionales.
- ❖ Control de Calidad interno integrado.
- ❖ Regulador de voltaje y batería de respaldo / No break integrado o adicional con capacidad de carga para 15 min. para respaldo
- ❖ Puerto de comunicación a interface.
- ❖ Que los reactivos sean de la misma marca que los instrumentos.

PRUEBAS:

- ⇒ Identificación de Bacterias Gram+
- ⇒ Identificación de Bacterias Gram- y Pruebas de Susceptibilidad
- ⇒ Susceptibilidad de Bacterias Gram+
- ⇒ Susceptibilidad de Bacterias Gram-
- ⇒ Identificación de Levaduras y/o Pruebas de Susceptibilidad.
- ⇒ Identificación de Microorganismos Fastidiosos (Neisseria, Haemophilus, Brahamella, Gardnerella).
- ⇒ Identificación de Estreptococos y Pruebas de Susceptibilidad

UNIDAD QUE LO REQUIERE:

- LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA

**EQUIPO DE BACTERIOLOGIA II**

- ❖ Sistema para la identificación y/o susceptibilidad de bacterias y/o levaduras presentes en muestras biológicas (estériles o contaminadas) de pacientes o ambientales.
- ❖ Principio de paneles o tarjetas reactivas.
- ❖ Preparación, incubación, sin adición de reactivos.
- ❖ Suministro mensual de cepas control ATCC
- ❖ Capacidad de procesamiento de pruebas de identificación y susceptibilidad.
- ❖ Programa para procesar la información, para la validación de antibiogramas o resistencias cruzadas en ambiente Windows.
- ❖ Lector de código de barras.

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16**

**DEL “SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

- ❖ Sistema de incubación.
- ❖ Regulador de voltaje y batería de respaldo.
- ❖ Puerto de comunicación a interface.
- ❖ No break integrado o adicional con capacidad mínima de 15 minutos de carga para respaldo.
- ❖ Que los reactivos sean de la misma marca que los instrumentos.

**PRUEBAS**

- ⇒ Identificación de Gram positivos
- ⇒ Identificación de Gram negativos
- ⇒ Susceptibilidad de Gram positivos
- ⇒ Susceptibilidad de Gram negativos
- ⇒ Identificación o Susceptibilidad de Levaduras.

**UNIDAD QUE LO REQUIERE:**

- **HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO**

**N. NECESIDAD DE REACTIVOS Y MEDIOS DE CULTIVO PREPARADOS.**

NOMBRE DEL PRODUCTO	PRESENTACION
AGAR MAC CONKEY	BOLSA C/ 10 PLACAS
AGAR EOSINA AZUL DE METILENO	BOLSA C/ 10 PLACAS
AGAR SALMONELA-SHIGELA	BOLSA C/ 10 PLACAS
AGAR SAL Y MANITOL	BOLSA C/ 10 PLACAS
AGAR CDC ANAEROBICO CON SANGRE DE CARNERO	BOLSA C/ 10 PLACAS
AGAR TAYER MARTIN	BOLSA C/ 10 PLACAS
AGAR TCBS	BOLSA C/ 10 PLACAS
AGAR YERSINIA	BOLSA C/ 10 PLACAS
AGAR COLUMBIA CNA CON 5% DE SANGRE DE CARNERO	BOLSA C/ 10 PLACAS
AGAR CHOCOLATE C/ CLINDAMICINA, BACITRACINA Y VANCOMICINA	BOLSA C/ 10 PLACAS
AGAR SANGRE CON AZIDA	BOLSA C/ 10 PLACAS
AGAR MICOBOTICO	BOLSA C/ 10 PLACAS
AGAR MUELLER-HINTON CAJA 150mm	BOLSA C/ 4 PLACAS
AGAR MUELLER-HINTON C/ 5 % DE SANGRE DE CARNERO CAJA DE 150 mm	BOLSA C/ 4 PLACAS
AGAR DE HIERRO Y LISINA (LIA)	CAJA C/ 10 TUBOS
AGAR CITRATO DE SIMMONS	CAJA C/ 10 TUBOS
AGAR DE HIERRO Y TRIPLE AZUCAR (TSI)	CAJA C/ 10 TUBOS
MEDIO MIO	CAJA C/ 10 TUBOS
CALDO MR-VP	CAJA C/ 10 TUBOS



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16**

**DEL “SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

BASE DE CALDO TETRACIONATO	CAJA C/ 10 TUBOS
CALDO MALONATO EWING MODIFICADO	CAJA C/ 10 TUBOS
MEDIO INDOL NITRITOS	CAJA C/ 10 TUBOS
AGAR UREA DE CHRISTENSEN	CAJA C/ 10 TUBOS
CALDO INFUSION Y CEREBRO CORAZON (10 mL.)	CAJA C/ 10 TUBOS
BACITRACINA DE 10 U (MONODISCOS)	CARTUCHO C/ 50 PZAS.
BACITRACINA DE 0,04 U (MONODISCOS)	CARTUCHO C/ 50 PZAS.
TAXO N OXIDASA (TIRAS)	FRASCO C/50 PZAS.
TAXO P OPTOQUINA (MONODISCOS)	CARTUCHO C/ 50 PZAS.
TAXO V	FRASCO C/50 PZAS.
TAXO X	FRASCO C/50 PZAS.

**ANEXO 2**

**MODELO DE PROPUESTA TECNICA**

**“EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA”**

COLIMA COL, A \_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DEL 2016

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADODE COLIMA  
P R E S E N T E .**

CON RELACION A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. 36066001-008-16 ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACION LA SIGUIENTE PROPUESTA TECNICA:

PARTIDA: \_\_\_\_\_

DESCRIPCION Y PRESENTACION

CANTIDAD A OFERTAR:

FABRICANTE

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
 DIRECCION ADMINISTRATIVA  
 SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
 JEFATURA DE ADQUISICIONES  
 LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16

DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"

MARCA	
MODELO	

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

A T E N T A M E N T E

_____ <b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	_____ <b>CARGO EN LA EMPRESA</b>	_____ <b>FIRMA</b>
--	-------------------------------------	-----------------------

"EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA"

ANEXO 2-A

FECHA: \_\_\_\_\_

<b>FORMATO DE RESUMEN DE PROPUESTA TECNICA</b>
<b>RAZON SOCIAL DEL LICITANTE:</b>

PARTIDA	CANTIDAD COTIZADA	DESCRIPCION SINTETIZADA DE LOS BIENES
---------	-------------------	---------------------------------------

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16

DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"

1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
...		

**TOTAL DE RENGLONES COTIZADOS**

---

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: FIRMA: _____ NOMBRE: _____
---

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS  
HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL  
ESTADO"

ANEXO 3

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA

"EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA"

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
P R E S E N T E .

(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL), EN MI CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA  
EMPRESA DENOMINADA \_\_\_\_\_, ME COMPROMETO A  
ENTREGAR LOS BIENES OFERTADOS COMO FECHA MAXIMA LOS DIAS DETERMINADOS EN LAS BASES  
O EN EL PEDIDO, EN EL ALMACEN CENTRAL DE SERVICIOS DE SALUD, UBICADO EN CALLE CARLOS  
SALAZAR PRECIADO No. 249, COLONIA BURÓCRATAS DE LA CIUDAD DE COLIMA, COLIMA.

\_\_\_\_\_  
(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"

ANEXO 4  
MODELO DE FIANZA

LA FIANZA DEBERA OTORGARSE A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

PARA GARANTIZAR POR \_\_\_\_\_ (NOMBRE DE LA EMPRESA) \_\_\_\_\_, CON DOMICILIO EN \_\_\_\_\_ (DIRECCION DEL LICITANTE) \_\_\_\_\_, EL EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL PEDIDO No. \_\_\_\_\_, DE FECHA \_\_\_\_\_ DERIVADO DE LA **LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 36066001-008-16**, POR LO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, "EN CASO DE QUE LA PRESENTE FIANZA SE HAGA EXIGIBLE LA INSTITUCION AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCION ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 95 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS Y ESTA CONFORME QUE SE APLIQUE EL MISMO". LA FIANZA TENDRA UNA VIGENCIA HASTA UN AÑO DESPUES DE HABER REALIZADO LA ÚLTIMA ENTREGA.

"ESTA FIANZA CONTINUARA VIGENTE AUN CUANDO SE OTORGUEN PRORROGAS O ESPERAS AL DEUDOR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN", DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 119 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS.

A TRAVES DE LA PRESENTE FIANZA TAMBIEN SE PODRAN COBRAR LOS ATRASOS POR INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES A RAZON DEL 0.5% POR CADA DÍA DE RETRASO.

"LA PRESENTE FIANZA PERMANECERA EN VIGOR DESDE LA FECHA DE SU EXPEDICION Y HASTA UN AÑO DESPUES DE HABER REALIZADO LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES Y DURANTE LA SUBSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN HASTA QUE SE DICTE RESOLUCION DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE", DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 120 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS.

LA PRESENTE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PODRA SER CANCELADA UNICAMENTE MEDIANTE UN ESCRITO EXPEDIDO POR LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

LA FIANZA DEL 10% SE HARA EFECTIVA POR EL SALDO INSOLUTO DE LA OBLIGACION O CREDITOS GARANTIZADOS CUANDO EL PROVEEDOR NO CUMPLA CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O INCURRA EN ALGUNO O ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS DE INCUMPLIMIENTO CONSIDERADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACION.

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**  
**DIRECCION ADMINISTRATIVA**  
**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**  
**JEFATURA DE ADQUISICIONES**  
**LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16**  
**DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS**  
**HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL**  
**ESTADO"**

**"EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA"**

**ANEXO 5**

**(CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON FACULTADES PARA SUSCRIBIR PROPUESTAS Y REPRESENTAR A PERSONAS FISICAS Y MORALES)**

\_\_\_\_\_ (nombre) \_\_\_\_\_, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente licitación pública, a nombre y representación de: (persona física o moral).

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL No 36066001-008-16**

Registro Federal de Contribuyentes:		
Domicilio.-		
Calle y número:		
Colonia:	Delegación o Municipio:	
Código Postal:	Entidad Federativa:	
Teléfonos:	Fax:	
Correo electrónico:		
No. De la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:		Fecha:
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:		
Descripción del objeto social:		
Relación de accionistas.-		
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre(s):
Reformas al acta constitutiva:		

Nombre del apoderado o representante:	
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades.	
Escritura pública número:	Fecha:
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:	

(Lugar y fecha)  
Protesto lo necesario

(Firma)

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16

DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"

**Nota:** El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, en el orden indicado.

**ANEXO 6**

**MODELO DE PRECIOS**

**"EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA"**

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**  
**P R E S E N T E .**

\_\_\_\_\_(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL), \_\_\_\_\_ EN MI CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA \_\_\_\_\_. MANIFIESTO QUE EN CASO DE SER SELECCIONADA COMO GANADORA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PUBLICO EN EL ESTADO DE COLIMA, LOS PRECIOS SERÁN SUJETOS DE UNA REVISIÓN ANUAL Y EL INCREMENTO NO PODRÁ SER SUPERIOR A LA INFLACIÓN ANUAL, A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS MEDICAMENTOS QUE ESTÁN SUJETOS A LAS ACTUALIZACIONES QUE EMITA LA COMISIÓN COORDINADORA PARA LA NEGOCIACIÓN DE PRECIOS DE MEDICAMENTOS Y OTROS INSUMOS PARA LA SALUD, CUYO PRECIO VARIARÁ DE ACUERDO A LA NOTIFICACIÓN DE LA CITADA COMISIÓN.

\_\_\_\_\_  
(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS  
HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL  
ESTADO"

ANEXO 7

**"DECLARACION DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 50 Y 60 DE LA  
LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PUBLICO EN EL  
ESTADO".**

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
P R E S E N T E**

\_\_\_\_\_ NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, \_\_\_\_\_ EN MI CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL  
DE LA EMPRESA DENOMINADA \_\_\_\_\_. DECLARO **BAJO  
PROTESTA DE DECIR VERDAD** LO SIGUIENTE:

QUE EL SUSCRITO Y LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA SOCIEDAD Y DE LA PROPIA  
EMPRESA QUE REPRESENTO, NO SE ENCUENTRAN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS  
EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL  
SECTOR PUBLICO EN EL ESTADO DE COLIMA, LO QUE MANIFIESTO PARA LOS EFECTOS  
CORRESPONDIENTES CON RELACION A LA **LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 36066001-008-16.**

\_\_\_\_\_  
(NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL)



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS  
HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL  
ESTADO"

**ANEXO 8**

**CARTA DE CONFORMIDAD Y ACEPTACION DE BASES**

**"EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA"**

COLIMA COL, A \_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DEL 2016

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
P R E S E N T E**

EN ATENCION A LA **LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 36066001-008-16** ME PERMITO MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HE REVISADO Y CONOCIDO EL CONTENIDO TOTAL DE LAS BASES DEL EVENTO MENCIONADO, ASI COMO SUS ANEXOS QUE FORMAN PARTE DE ESTAS ULTIMAS DE LAS CUALES EXPRESO UNA TOTAL CONFORMIDAD, COMPROMETIENDOME A CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS AL EFECTO.

ASIMISMO, EXPRESO QUE CONOZCO LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PUBLICO EN EL ESTADO DE COLIMA Y ACEPTO QUE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN ESTA, RIGEN PARA LOS ACTOS Y PEDIDOS QUE CELEBRA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE, FIRMA Y CARGO  
DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"

"EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA"

ANEXO 9

CARTA PODER

\_\_\_\_\_ BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN MI CARACTER  
(NOMBRE DE QUIEN OTORGA EL PODER)  
DE \_\_\_\_\_, DE LA EMPRESA DENOMINADA  
\_\_\_\_\_  
(NOMBRE DE LA PERSONA MORAL)  
SEGUN CONSTA EN EL TESTIMONIO NOTARIAL DE FECHA \_\_\_\_\_ OTORGADO ANTE  
NOTARIO PUBLICO NUMERO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ Y  
\_\_\_\_\_ CIUDAD EN QUE SE  
OTORGO EL CARACTER REFERIDO  
QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO EL NUMERO \_\_\_\_\_ DEL REGISTRO  
PUBLICO DE COMERCIO DE \_\_\_\_\_. POR ESTE  
REGISTRO LUGAR EN QUE SE EFECTUO EL  
REGISTRO  
CONDUCTO AUTORIZO A \_\_\_\_\_  
NOMBRE DE QUIEN RECIBE EL PODER

PARA QUE A NOMBRE DE MI REPRESENTADA, SE ENCARGUE DE LAS SIGUIENTES GESTIONES:  
ENTREGAR Y RECIBIR DOCUMENTACION, COMPARECER A LOS EVENTOS DE PRESENTACION Y  
APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y DE FALLO, HACER LAS ACLARACIONES  
QUE SE DERIVEN DE DICHS EVENTOS, ASI COMO RECIBIR Y OIR NOTIFICACIONES CON RELACION  
AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 36066001-008-16 RELATIVA A LA  
ADQUISICION DEL: DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO  
DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO  
ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"

CONVOCADA POR SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

\_\_\_\_\_  
(LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION)

\_\_\_\_\_  
NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA DE  
QUIEN OTORGA EL PODER

\_\_\_\_\_  
NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA DE  
QUIEN RECIBE EL PODER

T E S T I G O S

\_\_\_\_\_  
NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA

\_\_\_\_\_  
NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16

DEL “SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”

ANEXO 10

“EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA”  
CEDULA DE ENTREGA DE DOCUMENTACION

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL LICITANTE INSCRITO:

No.	<u>DOCUMENTO</u>	SI	NO
1.	COPIA DEL RECIBO EXPEDIDO POR LA CONVOCANTE POR CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE BASES PARA ESTA LICITACIÓN, Y FICHA DE DEPÓSITO EN LA CUENTA AUTORIZADA.		
2.	COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE, DEL REPRESENTANTE ACREDITADO PARA PARTICIPAR Y DE LA PERSONA QUE OTORGA EL PODER (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, PASAPORTE, CREDENCIAL PARA VOTAR, ETC.). <b>ORIGINAL PARA SU COTEJO</b>		
3.	<b>PERSONA MORAL:</b> COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y DE LAS MODIFICACIONES QUE SE HAYAN REALIZADO, COPIA DEL PODER NOTARIAL DONDE CONSTE QUE TIENE LAS FACULTADES SUFICIENTES A NOMBRE DE SU REPRESENTADA; EN CASO DE PRESENTAR LAS PROPUESTAS UN TERCERO, DEBERÁ PRESENTAR LOS DOCUMENTOS ANTERIORES Y CARTA PODER SIMPLE DE ACUERDO AL ANEXO 9. <b>DE LOS ANTERIORES DOCUMENTOS DEBERAN PRESENTAR LOS ORIGINALES PARA SU COTEJO</b> <b>PERSONAS FISICAS:</b> <u>ACTA DE NACIMIENTO</u> , CURP Y CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PROPIETARIO DE LA EMPRESA, CARTA PODER SIMPLE EN ORIGINAL DE LA PERSONA QUE PRESENTE LAS PROPUESTAS DE ACUERDO AL ANEXO 9. <b>DE LOS ANTERIORES DOCUMENTOS DEBERAN PRESENTAR LOS ORIGINALES PARA SU COTEJO</b>		
4.	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN EL ARTÍCULO 50 Y 60 DE LA LEY. DEBERÁ PRESENTAR DICHO DOCUMENTO CONFORME AL MODELO DEL ANEXO 7.		
5.	CARTA DE CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN DE BASES Y SUS ANEXOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA 36066001-008-16 (ANEXO 8).		
6.	ESCRITO EN EL QUE EL FIRMANTE MANIFIESTE “BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD”, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE, DE ACUERDO CON EL (ANEXO 5).		
7.	DATOS BANCARIOS DONDE DESEA LE SEA DEPOSITADO EL IMPORTE DE SUS FACTURAS EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO.		
8.	CARTA DONDE MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES FISCALES (ANEXO 16) <b>DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL R.F.C. Y COPIA SIMPLE DEL ALTA EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA.</b>		
9.	OPINIÓN POSITIVA VIGENTE DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT. ART. 32-D CFF		
10.	ACREDITACIÓN POR PARTE DEL LICITANTE DE HABER CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE CÁMARAS EMPRESARIALES, EN RELACIÓN CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL MEXICANO		
11.	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, MEDIANTE LA CUAL MANIFIESTE QUE SE ABSTENDRÁ, POR SI O POR INTERPOSITA PERSONA, DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PERTENECIENTES A LOS SSE COLIMA, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE LE PUEDAN OTORGAR CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES (ESCRITO LIBRE)		
12.	CÉDULA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS (ANEXO 10)		

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
 DIRECCION ADMINISTRATIVA  
 SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
 JEFATURA DE ADQUISICIONES  
 LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
 DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS  
 HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL  
 ESTADO"  
 ANEXO 11

**MODELO DE PROPUESTA ECONOMICA**

**"EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA"**

COLIMA COL, A \_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DEL 2016.

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
 P R E S E N T E .**

EN RELACION CON LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. 36066001-008-16, ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACION LA SIGUIENTE PROPUESTA ECONOMICA:

PARTIDA \_\_\_\_\_

**DESCRIPCION:**

(a) CANTIDAD OFERTADA	(b) PRECIO UNITARIO SIN IVA	(c) IMPORTE (a)x(b)	(d) I.V.A	(e) IMPORTE TOTAL CON I.V.A. (c)+(d)
\$			\$	\$

<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>\$</b>
----------------------	-----------

FABRICANTE: \_\_\_\_\_ :

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD  
 ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL**

\_\_\_\_\_  
**CARGO EN LA EMPRESA**

\_\_\_\_\_  
**FIRMA**

ANEXO 11-A

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
 DIRECCION ADMINISTRATIVA  
 SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
 JEFATURA DE ADQUISICIONES  
 LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
 DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS  
 HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL  
 ESTADO"

"EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA"

FECHA \_\_\_\_\_

<b>RESUMEN DE PROPUESTA ECONOMICA</b>
<b>LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 36066001-008-16</b>
<b>RAZON SOCIAL DEL LICITANTE:</b>

PARTIDA	CANTIDAD COTIZADA	PESOS PRECIO UNITARIO	PESOS IMPORTE TOTAL
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
...			

<b>TOTAL DE RENGLONES COTIZADOS</b> _____	<b>SUBTOTAL:</b>		
	<b>TOTAL C/IVA COTIZADO:</b>		

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA:	
FIRMA: _____	—
NOMBRE: _____	—
	—

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS  
HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL  
ESTADO"

ANEXO 12

VIGENCIA DE LA PROPUESTA TECNICA

"EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA"

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
P R E S E N T E .

(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL), EN MI CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA  
EMPRESA DENOMINADA \_\_\_\_\_, MANIFIESTO QUE SE  
MANTENDRA LA VIGENCIA DE LA PROPUESTA TECNICA, DURANTE TODO EL PROCESO DE LA  
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 36066001-008-16 Y HASTA LA FIRMA DEL PEDIDO.

\_\_\_\_\_  
(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS  
HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL  
ESTADO"

ANEXO 13

VIGENCIA DE LA PROPUESTA ECONOMICA

"EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA"

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
P R E S E N T E .

(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL), EN MI CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA  
EMPRESA DENOMINADA \_\_\_\_\_,  
MANIFIESTO QUE SE MANTENDRA LA VIGENCIA DE LA PROPUESTA ECONOMICA, DURANTE  
TODO EL PROCESO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 36066001-008-16 Y HASTA LA  
FIRMA DEL PEDIDO, LO CUAL ÚNICAMENTE SERÁ MODIFICADO TRATÁNDOSE DE BIENES O  
SERVICIOS SUJETOS A PRECIOS OFICIALES, SE RECONOCERÁN LOS INCREMENTOS  
AUTORIZADOS, POR LO QUE SERÁN SUJETOS DE UNA REVISIÓN ANUAL Y EL INCREMENTO NO  
PODRÁ SER SUPERIOR A LA INFLACIÓN ANUAL.

\_\_\_\_\_  
(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)

ANEXO 14

CARTA DE GARANTIA CONTRA VICIOS OCULTOS

"EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA"

COLIMA COL. A \_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DEL 2016

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**  
P R E S E N T E .

(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL), EN MI CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA \_\_\_\_\_, MANIFIESTO QUE LOS BIENES ADJUDICADOS CUENTAN CON GARANTIA MINIMA POR **12 MESES**, A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA, CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION O VICIOS OCULTOS, CONSIDERANDO LA SUSTITUCION DEL TOTAL DE LOS BIENES DEFECTUOSOS O DAÑADOS.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
 DIRECCION ADMINISTRATIVA  
 SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
 JEFATURA DE ADQUISICIONES  
 LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
 DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS  
 HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL  
 ESTADO"

ANEXO No. 15

ACLARACION DE DUDAS

"EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA"

COLIMA, COL. A \_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DEL 2016

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**  
**P R E S E N T E .**

POR MEDIO DE LA PRESENTE, NOS PERMITIMOS SOLICITAR LA ACLARACION DE LAS SIGUIENTES DUDAS DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No.36066001-008-16

A).- DE CARACTER ADMINISTRATIVO

P R E G U N T A S	R E S P U E S T A S

B).- DE CARACTER TECNICO

P R E G U N T A S	R E S P U E S T A S

C).- DE CARACTER LEGAL

P R E G U N T A S	R E S P U E S T A S

A T E N T A M E N T E

_____ <b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	_____ <b>CARGO EN LA EMPRESA</b>	_____ <b>FIRMA</b>
--	-------------------------------------	-----------------------

**NOTA: ESTE DOCUMENTO DEBERA PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y PODRA SER REPRODUCIDO CUANTAS VECES SEA NECESARIO.**

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS  
HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL  
ESTADO"

ANEXO No. 15 - A

**INSTRUCCIONES PARA FORMULAR EL FORMATO DE ACLARACION A LAS BASES:**

NOTA IMPORTANTE: ESTE FORMATO DEBERA PRESENTARSE EL DIA DEL EVENTO Y 2 DIAS ANTES DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA, POR ESCRITO A MAQUINA O MEDIO ELECTRONICO (FORMATO WORD) Y PREFERENTEMENTE SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGALMENTE AUTORIZADO.

**EN EL APARTADO A).- DE CARACTER ADMINISTRATIVO.**

DEBERA ASENTAR DETALLADAMENTE Y DE FORMA CLARA LA PREGUNTA DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS QUE SOLICITE SEA ACLARADA EN EL EVENTO DE ACLARACION A LAS BASES, ABSTENIENDOSE DE HACER ANOTACIONES EN EL ESPACIO CORRESPONDIENTE A RESPUESTAS, YA QUE ESTA RESERVADO PARA QUE EL AREA DE LA CONVOCANTE A LA QUE VA DIRIGIDA LA PREGUNTA, DE RESPUESTA A LA MISMA.

**EN EL APARTADO B).- DE CARACTER TECNICO.**

DEBERA ASENTAR DETALLADAMENTE Y DE FORMA CLARA LA PREGUNTA DE ASPECTOS TECNICOS QUE SOLICITE SEA ACLARADA EN EL EVENTO DE ACLARACION A LAS BASES, ABSTENIENDOSE DE HACER ANOTACIONES EN EL ESPACIO CORRESPONDIENTE A RESPUESTAS, YA QUE ESTA RESERVADO PARA QUE EL AREA DE LA CONVOCANTE A LA QUE VA DIRIGIDA LA PREGUNTA, DE RESPUESTA A LA MISMA.

**EN EL APARTADO C).- DE CARACTER LEGAL.**

DEBERA ASENTAR DETALLADAMENTE Y DE FORMA CLARA LA PREGUNTA DE ASPECTOS LEGALES QUE SOLICITE SEA ACLARADA EN EL EVENTO DE ACLARACION A LAS BASES, ABSTENIENDOSE DE HACER ANOTACIONES EN EL ESPACIO CORRESPONDIENTE A RESPUESTAS, YA QUE ESTA RESERVADO PARA QUE EL AREA DE LA CONVOCANTE A LA QUE VA DIRIGIDA LA PREGUNTA, DE RESPUESTA A LA MISMA.

**NOMBRE DEL REPRESENTANTE, CARGO Y FIRMA.**

DEBERA ANOTAR EL NOMBRE, CARGO Y ESTAR FIRMADA POR EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA, QUE ESTE FACULTADO LEGALMENTE PARA PARTICIPAR EN LOS EVENTOS DE LICITACION.

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS  
HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL  
ESTADO"

ANEXO 16

**CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUMPLE CON LAS  
OBLIGACIONES FISCALES**

"EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA"

COLIMA COL. A \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DEL 2016

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**  
P R E S E N T E .

(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL), EN MI CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA  
EMPRESA DENOMINADA \_\_\_\_\_, MANIFIESTO QUE:

- QUE HE CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE RFC.
- QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES RESPECTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL ISR POR LOS DOS ÚLTIMOS EJERCICIOS FISCALES POR LOS QUE SE ENCUENTRA OBLIGADA; ASÍ COMO DE LOS PAGOS MENSUALES DEL IVA Y RETENCIONES DE ISR DE LOS ÚLTIMOS 12 MESES ANTERIORES AL PENÚLTIMO MES DE LA FECHA DEL PRESENTE ESCRITO.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS  
HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL  
ESTADO"

## **MODELO DE CONTRATO**